... lunes, no saldrá C N T. Nuestros lectores conocen la causa de esta ... ión quincenal. Obstáculos que no han podido ser superados nos obli... suspender, un día cada dos semanas, nuestra diaria comunicación. ... de todo, el público no quedará sin noticias. Las que hubiere, en... ... en "Avance". Mañana, como el pasado lunes C N T, se publicará ... querido colega, respondiendo a los acuerdos de las organizaciones que los editan.

...mpañeros: Leed "Avance", órgano de la Revolución española.

cnt

órgano de la confederación regional de asturias, león y palencia

... - Núm. 114 - Gijón, domingo 25 de abril de 1937 - Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Capitán Galán - Teléfonos 2147 y 2759

...GUEN ENTRANDO BUQUES EN EL NORTE

Y SE HALLAN EN VIAJE VARIOS MAS PARA EVIDENCIAR EL MITO DEL BLOQUEO

LA PRENSA ALEMANA TRINA CONTRA INGLATERRA, ACUSANDOLA ¡DE INTERVENCIONISTA!

EL GOBIERNO BRITANICO ESTA OBLIGADO A MODIFICAR SU ACTITUD, SI QUIERE ESTAR DE ACUERDO CON SUS PROPIAS DECLARACIONES

Comentarios de la prensa inglesa ante los hechos que demuestran la no existencia del bloqueo de Bilbao

El Gobierno británico

LONDRES, 24.— Sigue siendo objeto de todos los comentarios el pretendido bloqueo de Bilbao y desde la entrada en el puerto vizcaíno del «Seven Seas Spray» se nota una nueva actitud en todos los ambientes.

La Prensa de derechas se congratula de lo que ha ocurrido en los últimos días; en el curso de los cuales se ha podido comprobar que, como sospechaban muchos, no existía el bloqueo del puerto de Bilbao. Declaran, sin embargo, que los hechos se van produciendo y desarrollan de conformidad a las previsiones del Gobierno, que ha extremado su prudencia, y los resultados se van presentando satisfactorios.

Los periódicos de izquierda continúan dirigiendo duras censuras contra el Gobierno por la pasiva actitud de indiferencia ante los problemas que atañen al prestigio y a la dignidad de Inglaterra.

«Daily Herald» recoge con satisfacción la noticia de la entrada de los tres buques mercantes ingleses en el puerto de Bilbao y declara que insiste sobre lo que ya había dicho antes de que se ofrecieran pruebas tan concluyentes, o sea, en que no hay bloqueo ni hay ningún peligro en la navegación por el Cantábrico. El Gobierno británico está obligado, por consecuencia, a modificar su actitud, si quiere estar de acuerdo con sus propias declaraciones.

No hay ni puede haber bloqueo, porque admitirlo oficialmente es tanto como reconocer a los rebeldes una beligerancia más; porque si en las aguas libres el Gobierno inglés tiene el deber de proteger la navegación de sus buques, en las aguas jurisdiccionales vienen a demostrar los hechos que toda la navegación está suficientemente garantizada.

Otros tres buques cargados de víveres

LONDRES, 24.— Navegan con destino a Bilbao tres buques mercantes ingleses cargados de víveres.

Uno de ellos hizo hoy escala en San Juan de Luz.

Como se sabe, ya se encuentran en aquel puerto otros dos buques ingleses que también conducen víveres para el pueblo Vasco.

Se ignora cuándo proseguirán viaje.

La sustitución del «Hood» por el «Royal Oak»

LONDRES, 24.— Hoy ha salido de San Juan de Luz con rumbo a Inglaterra el superacorazado «Hood», acompañado de un destructor británico.

Se dice que viene con objeto de asistir a la coronación de los reyes ingleses.

Le sustituirá en su vigilancia en el Cantábrico el acorazado «Royal Oak», que ya ha salido para dichas aguas.

La prensa alemana chilla

LONDRES, 24.— La prensa alemana protesta indignada de la entrada en Bilbo de tres buques mercantes ingleses cargados de víveres.

El «Allgemeine Zeitung» dice que se decidieron a romper el bloqueo por la protección que les prestaron los buques de la escuadra inglesa. Añade que el Gobierno consintió esto atemorizado por los ataques que la oposición formuló estos días en la Cámara de los Comunes. Y termina diciendo que prácticamente es un caso de intervención en favor de una de las partes.

Pero ¿quién son ellos?

LONDRES, 24.— Los facciosos han comunicado al embajador francés que considerarán como beligerante al avión postal que realiza el servicio entre Francia y Bilbao.

El buque fletado por varias organizaciones

LONDRES, 24. — A las ocho de la noche salió con dirección a Bilbao el buque inglés fletado por varias organizaciones con cargamento de víveres y material sanitario.

Como se sabe, entre los suscriptores para ... figura Lloyd George.

También ha entrado otro buque en Santander

LONDRES, 24. — Según un comunicado que acaba de llegar a esta metrópoli, hoy entró en el puerto de Santander un buque francés cargado de víveres.

Resulta, pues, que el pretendido bloqueo de Santander es también una ilusión de los rebeldes.

UN CRUCERO ALEMAN DETUVO A UN BUQUE INGLES, QUE ENTRO POCO DESPUES EN VALENCIA

VALENCIA, 24 — A dos millas del puerto fué detenido por un crucero alemán un buque inglés que se dirigía a Valencia.

El buque británico destacó una lancha que llevó a un oficial a entrevistarse con los rebeldes, y al poco tiempo, se le autorizó para seguir su rumbo, entrando en Valencia sin ningún nuevo incidente.

Se ha comentado mucho el cinismo del buque alemán.

AHORA SE DICE QUE VAN ZEELAND Y ROOSEVELT SERAN LOS "MEDIADORES"

LONDRES, 24.— En los círculos diplomáticos se insinúa con insistencia que el presidente del Consejo de Ministros belga Van Zeeland, ha recibido el encargo de gestionar cerca del presidente de Norteamérica Roosevelt una intervención en el conflicto de España.

De confirmarse este rumor, los hombres de Estado actuarían como mediadores en el conflicto de España, creyéndose que Van Zeeland inspiraría confianza a los dos bandos, habida cuenta de que es católico y al mismo tiempo antifascista.

El «Diario del Plata» pide un homenaje para la heroica aviación leal

MONTEVIDEO, 24.— El «Diario del Plata» dedica un artículo a la magnífica actuación de los aviadores leales y dice que ha llegado el momento de rendir a la aviación el homenaje a que se hizo acreedora por su heróico comportamiento.

Los éxitos obtenidos últimamente en los frentes gubernamentales del centro, de Andalucía y de Aragón han sido posibles gracias a la colaboración de los ... aviadores, que han protegido sus avances destrozando columnas enteras de tropas facciosas y sembrando el pánico en las filas fascistas.

APUNTES DEL FRENTE — De cuatro en fondo

Ha quedado disuelta la Junta de Defensa de Madrid

El general Miaja, asumirá únicamente las funciones militares. Henche, nombrado Alcalde de Madrid

MADRID, 24.— El presidente de la Junta de Defensa ha recibido un comunicado del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, Largo Caballero, en el que se le comunica la próxima constitución del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la cual dicha corporación se ocupará de todas las funciones que correspondan a las necesidades y atenciones del municipio. En consecuencia, la autoridad gubernativa será ejercida en toda la provincia por los organismos dependientes del Ministerio de la Gobernación y quedará circunscrita la jurisdicción del general Miaja a lo estrictamente militar y de manera exclusiva a la jefatura del Ejército de Operaciones del Centro, relevándosele de la autoridad civil y, por tanto, de las funciones delegadas del Gobierno.

En el comunicado se detalla la zona de guerra y se expresa el agradecimiento del Gobierno y en especial del Jefe del mismo, al Presidente de la Junta de Defensa y sus colaboradores por el celo desplegado en el desempeño de su función delegada durante el tiempo que ésta ha durado.

Nombramiento de alcalde

MADRID, 24.— Conforme a lo dispuesto en el decreto de la Presidencia y del Ministerio de la Gobernación, disuelta la Junta Delegada de Defensa y atribuídas al Ayuntamiento las funciones que le corresponden, esta mañana se reunieron los concejales que, representando a los diversos grupos políticos y organizaciones sindicales, constituyen el nuevo Municipio de la capital de la República.

El acto fué presidido por el Gobernador civil y la sesión estuvo dedicada a que se constituyera el nuevo Ayuntamiento y a nombrar alcalde.

Fué elegido por unanimidad alcalde de Madrid, Rafael Henche. Tan sólo hubo una papeleta en blanco.

Los carabineros de Algeciras se alzaron contra la Dictadura de Franco

GIBRALTAR, 24 — Informes recogidos en campo faccioso indican que durante la última sublevación que se produjo contra la Junta facciosa de Salamanca, los carabineros de Algeciras se alzaron contra la dictadura negra de Franco y sus secuaces.

Los carabineros de Algeciras estaban acaudillados por Pedro Montero que fué detenido y más tarde fusilado. Con él fueron también fusilados muchos carabineros.

Estas fuerzas cuya adhesión a la República ha sido proverbial fueron las que más activamente trabajaron en la sublevación que hubiera triunfado sin la traición de un camarero moro, como ya es sabido.

Al conocerse en Algeciras lo que se tramaba, se cerró la frontera de Gibraltar y las autoridades fascistas iniciaron un sistema de represión brutal. Los carabineros fueron detenidos después de intensa lucha y luego pasados por las armas.

A pesar de que parece definitivamente sofocada la sublevación continúan las precauciones, puesto que en la zona rebelde existe cada vez más hondo y amplio descontento.

Ciclo de conferencias artísticas

BARCELONA, 24.— Sindicato de Profesiones Liberales— Prosiguiendo su campaña, los artistas de la sección Dibujantes, CNT—han organizado un ciclo de conferencias de orientación, durante las cuales hablarán a los artistas y al pueblo en general las figuras más prestigiosas del arte y de la cultura.

Un avión fascista arrojó ayer varias bombas sobre Valencia

Fué puesto en fuga por las baterías antiaéreas

VALENCIA, 24.— Poco después de mediodía apareció sobre el cielo de la capital un avión fascista, al parecer procedente de la base de Saguntc.

Las baterías antiaéreas actuaron con agran intensidad, con lo que el avión emprendió la fuga y soltó su carga explosiva. Una de las bombas cayó en las proximidades del merendero de La Marcelina donde hirió a una persona, por fortuna de escasa importancia.

Las demás bombas, salvo una que ... cayeron al agua. El avión se internó hacia el mar, perdiéndose de vista.

Se suspende el raid Londres-Ciudad del Cabo

LONDRES, 24.— El aviador ... suspendió su raid Londres—Ciudad del Cabo a causa del mal tiempo. Si las condiciones atmosféricas lo permiten, saldrá mañana por la mañana.

... batir su record.

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

El Sindicato de la Construcción va a levantar un magnífico edificio para destinarlo a Taller Colectivo

LA CASA HABITACION DE LOS MAESTROS :

El alcalde diónos ayer cuenta de haber sido visitado por una comisión de la A T E A, para rogarle se hiciera efectiva la subvención del Ayuntamiento para el abono de la casa habitación correspondiente a los maestros; ya que a éstos se les exige el abono de las rentas por los propietarios de sus respectivas viviendas

Como actuamente el Ayuntamiento no dispone de numerario para hacer efectivas las cantidades adeudadas por tal concepto; el compañero Mallada hubo de hacerlo saber así a la comisión que le visitó; agregando que los propietarios de las casas habitadas por los maestros no deben molestar a éstos por el momento; ofreciendo el Ayuntamiento la debida garantía y la seguridad; además; de que en el momento oportuno les habrá de ser abonadas todas las rentas atrasadas

PARA CONSTRUIR UN MAGNIFICO EDIFICIO : : :

En la Alcaldía recibióse ayer una instancia del Sindicato de la Construcción; dando cuenta de su proyecto de construir en un solar de la calle Periora un magnífico edificio; que habrá de ser destinado a taller colectivo del expresado Sindicato

De esta instancia se dará cuenta a la Gestora

REGRESO DEL INGENIERO Y ARQUITECTO MUNICIPALES :— :— :— :—

También ayer el alcalde nos dió cuenta del regreso de Bilbao y Santander del ingeniero y arquitecto municipales; que fueron a ambas capitales con objeto de conocer los nuevos refugios contra la aviación que allí se están construyendo; así como las demás medidas de seguridad para el público

Ambos funcionarios elogia ron las obras allí realizadas y manifestaron que durante su estancia en dichas poblaciones; que coincidió con algunos de los momentos de alarma, pudieron apreciar cómo ni una sola persona deja de acudir con la serenidad debida a los refugios detenidos; por las autoridades; a quienes así no lo hicieran

PARA LA AMBULANCIA DEL AYUNTAMIENTO :

Por la Alcaldía también se nos comunicó ayer que por el ciudadano Apolinar Sánchez ha bía sido donado un trozo de lona con destino a las camillas de la ambulancia sanitaria que el Ayuntamiento va a construir aprovechando la camioneta que antes destinaba a la recogida y traslado de detenidos

Como era este material con que ahora se cuenta el más difícil de encontrar; inmediatamente se procederá a dejar lista la ambulancia

AVISO AL VECINDARIO

Ayer se nos entregó en el Ayuntamiento la siguiente nota de la Alcaldía:

«Se ha venido observando por esta Alcaldía que muchos vecinos desaprensivos e inmediatos a los solares que actualmente existen en determinados lugares de la población, como resultado de los derribos realizados, se dedican a depositar diariamente en ellos los residuos y basuras procedentes de sus domicilios

Hallándose debidamente organizada la recogida de basuras; no está dispuesto el que suscribe a tolerar semejante abuso; que ello de por sí; aparte de decir muy poco en favor de la cultura del vecindario; constituye focos de infección; que si en todo tiempo es peligroso para la salubridad pública; lo es mucho más dada la proximidad de la época de los calores

Por todo ello se previene al público que; como primera providencia; a aquél que fuera cogido «infraganti» en semejante hecho o se comprobara debidamente ser el autor del mismo; se le impondrá la multa de cien pesetas; cuya exacción le será exigida sin contemplación alguna; además de la responsabilidad a que hubiera lugar; caso de reincidencia — Gijón; 24 de abril de 1937—A G Mallada»

A LOS OBLIGACIONISTAS MUNICIPALES : : :

También en el Ayuntamiento nos fué entregado ayer el siguiente aviso:

«Se pone en conocimiento de los obligacionistas municipales de cualquiera de los empréstitos; préstamos o emisiones de Deuda municipal que el Ayuntamiento de Gijón tiene actualmente en circulación; que vienen obligados a presentar al Municipio; dentro del plazo de treinta días; contados desde el de la publicación de este anuncio; declaración jurada en la que conste Obligaciones al portador, su numeración; clase de la Deuda; título de adquisición; etc; con arreglo a modelo que gratuitamente se facilitará en las oficinas de Intervención municipal

Quien estando en posesión de alguno de estos títulos deje transcurrir el mencionado plazo sin presentar dicha declaración; se entiende que renuncia a la propiedad del mismo en favor del Ayuntamiento o que no es legítimo poseedor del documento; advirtiéndoles que pasado este plazo no se admitirá reclamación alguna ni sobre los títulos ni sobre el pago de los cupones

Si alguno de estos documentos hubiese sufrido robo o extravío; se comunicará así dentro del plazo señalado al Ayuntamiento; siendo preciso que se tramite el correspondiente expediente judicial, con arreglo a lo que dispone el Código de Comercio para estos casos

Gijón; 24 de abril de 1937—El alcalde; A G Mallada»

EL ABONO DE UNAS RENTAS : : :

Igualmente en la Alcaldía nos fué entregada ayer para su publicación la siguiente nota:

Esta Alcaldía pone en conocimiento de todos aquellos inquilinos que se han comprometido a satisfacer al Ayuntamiento la renta mensual de sus respectivas viviendas; hasta completar el importe del coste de las obras realizadas en las mismas; la obligación que tienen de pagar por la Oficina de Intervención de este Ayuntamiento; a la mayor brevedad; para hacer efectivo el pago de las rentas vencidas hasta la fecha; advirtiendo que con aquellos que hicieran caso omiso de este nuevo aviso se tomarán las medidas pertinentes a que dieran lugar

---

INTENDENCIA MILITAR

ACEITES Y GRASAS

Se pone en conocimiento de todos los jefes de Batallones, Unidades o Servicios dependientes de Guerra, que a partir del día 25 del corriente mes pueden pasar a recoger personalmente o por mediación de comisionado debidamente autorizado por las oficinas de la Jefatura de Intendencia (local del Centro Asturiano de la Habana) los talonarios para el suministro de gasolina y aceites correspondientes al próximo mes de mayo.

Al mismo tiempo se advierte que desde el día 1 de dicho mes, únicamente podrán retirar la gasolina y aceites con los vales facilitados por este Departamento y en los surtidores que a tal efecto se han habilitado.

Es preciso que la persona encargada del retiro de los vales traiga los siguientes datos de cada coche, ligero o pesado:

Nombre del conductor,
Número del carnet,
Clase
Expedido en....
Fecha,
Marca del vehículo,
Cilindros
Fuerza H P
Frenos, Sistema,
Motor: Gasolina o diesen
Modelo
Cubiertas
Batería: Voltios
Consumo aproximado en 100 km
Fecha
Estado general actual
Kilómetros que lleva recorridos
Recorrido diario aproximado
Herramientas que tiene.

Gijón, 25 de abril de 1937.—El Teniente.—V B: El Comandante jefe.

Hoy, en DINDURRA Compañía de Comedias ARTE Y CULTURA Gran éxito de la comedia

MORENA CLARA

—MAÑANA— Reposición de la gran obra, EL CRISTO MODERNO

El viaje del delegado del Instituto de Reforma Agraria

Su visita al Norte tiene por objeto entender en todo lo referente al asunto de las fincas incautadas

En todas aquellas que reunan las debidas condiciones, se establecerán Granjas Modelo, con cursillos a cargo de personal especializado

En el despacho del presidente de la Junta Agraria, recibió ayer a los informadores el delegado del Instituto de Reforma Agraria, Antonio Moreno, que procedente de Santander llegó anteayer por la tarde a Gijón,

Aprovechamos la ocasión para que nos concretara la finalidad de su viaje, ya que el día de su llegada a ésta nos fué imposible entrevistarnos con él,

Empezó diciéndonos que estos viajes de inspección los hacía por orden del director general del Instituto de Reforma Agraria. Una de las misiones que se le habían encomendado por el organismo que representaba y quizá la más concreta, era la de entender en todo lo referente al asunto de las fincas incautadas,

—Por cierto—añadió—que al llegar a Gijón me encontré con una labor y organización que, en realidad, ha sido una anticipación a la que se propone realizar en esta provincia el Instituto de Reforma Agraria, hasta el extremo de que esa era la labor nuestra, por lo que encuentro el camino ya trillado, máxime teniendo en cuenta que la mayor parte de los elementos que trabajan hoy en la Junta Agraria, pasarán a depender de la Delegación del Instituto de Reforma Agraria que probablemente empiece a funcionar en Gijón el primero de mayo,

Tan pronto empiece a funcionar la Delegación tendrá que nombrar se el presidente de la Junta Calificadora y a la mayor rapidez a la declaración de las fincas facciosas y proceder luego, como es natural el Instituto de Reforma Agraria a las incautaciones y prestar este organismo a los campesinos la ayuda técnica necesaria

En aquellas fincas que se crea reunan condiciones que se consideren privilegiadas, se establecerán en ellas granjas modelo y con miras a la enseñanza, para lo que se establecerán cursillos a cargo de personal especializado. Esas fincas se entregarán a grupos de campesinos, que las administrarán directamente, Y en cuanto a aquellas otras que no gocen de esas excelencias, se encargará el Instituto de ir encauzando la producción en ellas,

Aludiendo a los pueblos de la provincia que había recorrido, elogió la labor desarrollada por la Junta en las fincas de cultivo, añadiendo que había salido gratamente impresionado de las que había visitado, cuya organización en todas ellas es perfectísima,

En el transcurso de la conversación nos habló también de su larga labor en el Ministerio de Agricultura; por la que deducimos su gran competencia en la misión que le han encomendado,

Al preguntarle la impresión que había recogido en la región montañesa en cuanto a la labor desarrollada en el campo, nos contestó resueltamente que era obra muy distinta a la que había recogido aquí, pues mientras en Gijón todo estaba encarrilado, en Santander había más por hacer en cuanto a los problemas agrícolas

Por último, nos anunció que hoy saldría para Santander, desde donde se dirigiría a Valencia a reintegrarse a su puesto, y que en el trayecto visitará a la más importantes fincas que tiene en explotación nuestra Junta,

---

Espectáculos para hoy, DOMINGO, 25

FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO

Teatro DINDURRA
A las 7,30 y 10,30
Compañía de Comedias "ARTE Y CULTURA"
Enorme éxito de esta Compañía en la hermosa comedia,
MORENA CLARA
Mañana: Reposición de la obra EL CRISTO MODERNO

CAMPOS ELÍSEOS
A las 5,15 y 7,30
Gran éxito del film de la U. R. S. S.
Los marinos de Cronstadt
¡El más emocionante de la guerra civil en Rusia!
A las 3,15 - FUNCIÓN INFANTIL - La chispeante comedia en español, "EL MARIDO DE MI NOVIA"

TEATRO ROBLEDO
A las 5,15 y 7,30
La hermosa producción hablada en español,
ESPERAME
Creación del malogrado CARLOS GARDEL

CINE AVENIDA
A las 5,15 - 7,30 y 10,30
ESTRENO de la producción «Paramount», hablada en español,
¡ATENCIÓN, SEÑORAS!
Graciosísima comedia, genialmente interpretada por CARY GRANT y ROSITA MORENO

CINE GOYA
A las 3,15 - 5,15 y 7,30
CLARK GABLE y CAROLE LOMBARD, en el magnífico film hablado en español,
CASADA POR AZAR

GIJÓN CINEMA
A las 3,15 - 5,15 y 7,30
La bellísima CLAUDETTE COLBERT y FREDRICH MARCH, en el film en español,
REINA EL AMOR

Cine RIVERO (Calzada)
A las 7 tarde y 9 noche
GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD, en el maravilloso film en español,
BOLERO

SALÓN DORÉ
A las 5,15 y 7,30
La monísima pequeña gran actriz SHIRLEY TEMPLE, en el film en español,
NUESTRA HIJITA

Las armas y las letras

A los antifascistas que posean libros

La cuarta Brigada de Infantería está organizando una biblioteca circulante, para el servicio de los milicianos de la misma Ya tenemos algunos ejemplares donados por los propios soldados del pueblo Pero nos hacen falta más, muchos más Queremos que a los combatientes de esta Brigada no les falte en ningún momento el volumen amigo que proporciona conocimientos; crea distracciones sanas, robustece las ideas; traza las bases de la futura sociedad y enseña por qué y para qué combatimos

Por eso nos dirigimos a todos los antifascistas de buena voluntad que posean libros Remítannos algunos ejemplares También así se trabaja por la causa En las contiendas bélicas modernas no sólo vencen las armas También a las letras les está encomendado un papel no despreciable

Ables, 21 de abril de 1937—El comisario de Guerra de la Brigada

---

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Se acuerda abonar los haberes ... adeudan al personal del Hospital ... cipal, excepción hecha, de ... los sospechosos de desafección al ...

El Alcalde anuncia estar gestionando la ... Gijón de 20.000 litros diarios de leche ...

Comienza la sesión

A las siete de la tarde de ayer, celebró su acostumbrada sesión la Gestora municipal, presidiendo el alcalde, compañero Mallada.

Los gestores acudieron a la reunión en su casi totalidad, pero, en cambio, la concurrencia del público fué escasa.

Orden del día

Abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada, entrándose, a continuación en el Orden del día, sobre cuyos asuntos recayeron los siguientes acuerdos:

Pasar a estudio de la Comisión de Instrucción Pública la instancia de Aurelio Guerra Rivera, maestro de la Escuela de Villar-Somonte, pidiendo concesión de excedencia por tiempo indefinido, en atención a estar clausura da dicha Escuela y ocupar él, además, un cargo en la Delegación de Instrucción Pública.

— Aprobar las instancias de los guardias municipales Manuel Hevia González y Aquilino Alvarez Ríos, jubilados por la Gestora anterior y los cuales solicitaban continuar unos años más de servicio para que los derechos de jubilación fueran de más cuantía que actualmente.

— Aprobación, también, de la instancia presentada por José Tourmant, secretario del Sindicato de la Construcción, en representación de dicho Sindicato, solicitando la fijación de alineación y rasante para la construcción de un edificio destinado a Taller Colectivo en la calle de Periora.

— Idem ídem de la presentada por Felicita Trabanco Suárez, para construir un cobertizo en una finca de su propiedad, en Roces.

— Con respecto al informe de las Comisiones municipales de Hacienda y Asistencia Social sobre el pago de nóminas del personal del Hospital, correspondiente a los meses de diciembre, enero y febrero, se acuerda abonarlos a partir del lunes a todos aquellos no sospechosos de ser desafectos al régimen, informando luego sobre los que puedan ofrecer duda a la Comisión de Información y Responsabilidades.

Y por lo que se refiere al pago, se acuerda hacerlo con cargo a los ... Rifa de Asistencia ... bida cuenta ... miento, por ... bierno, no puede ... los fondos del Ho... sitados en el Ba... ña, por lo cual ... también gestiona... te con Sanidad ... autorización para ... de tales fondos ... aquellas institucion... se incautó el ...

— Acerca de ... del delegado de ... Pública, Manuel ... para que el Ayun... labore a la mayor ... de los actos de ... Mayo, tanto en ... colar como en el ... el social, se acuerd... mo ya las ... que los gestores ... en el Ayuntamiento ... pan de ello en los ... tos últimos, la Ges... da, por medio de ... de Instrucción Pública ... que respecta a los ... colares.

— Por último, ... ta de unos oficios ... legación de Instr... blica informando ... acordado dar los ... Luis de Tapia, ... Manuel Llaneza ... y Primero de Mayo ... Grupos Escolares, ... da pasar el asunto ... de la Comisión ... te, por estimarse ... ahora se están ... mente los nombr... mentos de deter... dencia a dichos ... colares.

DESPUES DEL ...

Terminado el ... el gestor Eduardo ... tián pregunta cóm... cuentra el asunto ... do con el abaste... leche a la població...

Le contesta el ... poniéndole las ... cultades con que ... para la normali... cho abastecimiento ... para la fijación ... anunciando, el ... po, que está ... traída a Gijón de ... tros diarios de ... ricada de la Fábrica ... está acabando de ... Infiesto.

Y no habiendo más ... de qué tratar, se ... reunión, siendo las ... nos cuarto de la no...

DETENCIONES Y REGISTROS

Los servicios realizados por los D... camentos de Seguridad Rural ... provincia

Por los destacamentos de Seguridad Rural, que vienen trabajando con gran actividad en toda la provincia, fueron prestados los siguientes servicios:

En La Felguera, registros en casas de personas desafectas al Régimen, ocupando aparatos fotográficos y alhajas de oro.

En Pola de Lena, recogida de bicicletas y otros objetos de valor.

En Moreda, detención de Gregorio Colunga ... por carecer de ... bajo, e incautación ... tos de oro y plata ...

En Tineo, ... el domicilio de A... de un lote de pro... macéuticos y ... rretería.

En Sama, ... sorprendérsele ... una camioneta, ... miso para ello, ... nández Amores.

En Nava, ... aparatos fotográficos ... ellos propiedad de ... driguez.

En Teverga, ... Teodoro Alvarez ... intentar pasar el ... migo a varios ... de María Teresa ... maestra de Teja ... por sospecharse ... rido, a quien se ... tentó pasarse al ... migo.

En Pola de Siero ... ción de Urbano ... llina, declarado ... Inocencio Fernández ... por no presentarse ... Alfonso Hevia ... encubridor, y ... Moral Camino, ... rársele desafecto ...

En Cabrales, ... Alberto Canosa ... José Fernández ... ser sujetos desafectos ... gimen.

Y en Avilés, ... María Suárez ... P. García, Julio ... Benjamín Iglesias ... por ser desafectos ... men.

REMÍTANSE LOS ... CON ESTA ... REDACCIÓN DE "CNT" ...

LA REPRESION DEL FASCISMO

El Jurado de Urgencia condenó a varios años de internamiento en campos de concentración a los tres procesados que se sentaron ayer en el banquillo

A las 10 de la mañana se celebró ayer en el Palacio la Justicia la vista de la causa tramitada por el Tribunal de Represión del Fascismo contra Andrés; Ramón y Luis González Saavedra, acusados de su puesto delito de desafección al Régimen republicano

Como las pruebas documentales les fueron desfavorables, el representante del Ministerio Público, al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales, consideró a los que se sentaban en el banquillo de los acusados como elementos peligrosos a la causa del Pueblo y con arreglo al decreto hecho público por el ministro de Justicia en 23 de febrero último, solicitó para Andrés la pena de cuatro años y para los otros dos la de tres años de internamiento en un campo de trabajo, más una multa de cinco mil pesetas a cada uno de los procesados,

El Jurado dictó sentencia mostrándose conforme con la petición fiscal en cuanto a los años que tendrán que pasar los tres encartados en un campo de trabajo, pero declarando no haber lugar a la multa que solicitaba se impusiera a los procesados,

SEÑALAMIENTOS

Esta semana se verán y fallarán las siguientes causas:

Día 27: A las 9'30, contra Antonio Herrero de la Cruz.—A las 11, contra Ramón Fernández Maldonado.—A las doce, contra Adolfo Sánchez Caso,

Día 28: A las 9'30, contra Fernando Vega Rodríguez.—A las 11, contra David López Celarain.—A las doce; contra Constantino García Argüelles Escandón,

Día 29: A las 9'30, contra Julio Moro Fernández.—A las 10'30, contra Juan Díaz Alonso.—A las 11'30 contra Andrés Pozuelo García,

Día 30: A las 9'30, contra Luis Manuel Domínguez.—A las 11 contra Julio Artime Fernández.— A las 12, contra Jesús Iglesias Estébanez,

Día 1 de mayo: A las 10, contra Félix Fernández Miranda.—A las 11, contra Marujia Sobis Sainz,

---

AL PUEBLO DE GIJON

EL PELIGRO DE LA RABIA

La muerte por rabia de un ser humano es horriblemente espantosa

A pesar de la vacuna antirrábica hay un porcentaje, de un cinco por mil, de personas tratadas que perecen entre los más terribles espasmos

Pero lo más grave es que la vacuna antirrábica escasea, se está agotando, y entónces ¡Ay de toda persona mordida por un perro rabioso! ¡Está inexorablemente condenada a la más bestial de las muertes!

¡Ciudadano! ¡Compañero! Si tienes un perro y no puedes atenderlo, mátalo Si ves un perro abandonado, sacrifícalo, si sospechas que un perro está rabioso, no lo mates; sujétalo como puedas para ponerlo en observación

Hay que terminar con los perros vagabundos y tener especial cuidado con los que tienen dueño

No olvidéis que en el Concejo de Gijón hay epidemia de rabia

Quien no cuida y sujeta su perro dejándole correr libremente por las calles, obra como un asesino inconsciente, como asesino presunto será tratado

Sea quien sea el que no cumpla lo dispuesto por la Alcaldía en este caso, será encarcelado y señalado a la opinión como saboteador de la salud pública, como cómplice de la difusión de la epidemia rabiosa

Esperamos que lo terrible del mal, baste para que todos reaccionemos en defensa propia

Gijón, 24 de abril de 1937—El Alcalde, A. G. MALLADA

Ferrocarriles reunidos

LINEA DE LANGREO

AVISO

Para la mayor comodidad del público y en evitación de las aglomeraciones que motiva el gran desplazamiento actual de viajeros, a partir del 25 del presente mes, circulará un servicio de trenes adicional a los regulares en la forma siguiente:

ASCENDENTES

Tren número 1, regular, que sale de Gijón a las 8 horas admitirá viajeros exclusivamente para los combinados de Económicos y Norte por los empalmes de El Berrón y La Felguera y desde La Felguera para el resto de las estaciones de la Línea

Tren número 1, adicional, saldrá de Gijón a las 8 h. 50 m. y sólo se expenderán billetes para las estaciones de esta Línea

Tren número 3, regular, que sale de Gijón a las 14 h. 31 m admitirá viajeros exclusivamente para los combinados de Económicos y Norte por los empalmes de El Berrón y La Felguera y desde La Felguera para el resto de las estaciones de la Línea

Tren número 3, adicional, saldrá de Gijón a las 15 h. 15 m. y sólo se expenderán billetes para las estaciones de esta Línea

Tren número 5, regular, que sale de Gijón a las 18 h. 50 m. sólo se expenderán billetes para las estaciones de esta Línea

DESCENDENTES

Tren número 2, regular, que sale de Laviana a las 7 h. 56 m. admitirá viajeros exclusivamente para el combinado de Económicos por el empalme de El Berrón y desde El Berrón para el resto de las estaciones de esta Línea

Tren número 2, adicional, saldrá de Laviana a las 10 h. 10 m. y sólo se expenderán billetes para las estaciones de esta Línea

Tren número 4, regular, que sale de Laviana a las 14 h. 20 m. admitirá viajeros para la Línea y combinado de Económicos

Tren número 6, regular, que sale de Laviana a las 18 h. 40 m. admitirá viajeros para toda la Línea

Gijón, 23 de abril de 1937

[E]n aquellos tiempos en que [R]amón Franco decía que era «hombre de izquierdas»

...caído en nuestras ma- ...l recorte de un periódi- ...ado. Bastante atrasa- ...e los tiempos en que Ra- ...Franco, el hoy traidor y ...el piloto al servicio de ...surrecciones, hacía profe- ...de ideas nuevas y nobles ...contribuir al adveni- ...de la República del 14 ...abril. Por entonces, Ra- ...Franco dirigió a su her- ...Francisco una carta ...causó sensación. Hela

...dor don Francisco Fran- ...erido hermano: Reci- ...conducto de tía Car- ...u carta y me asombro ...s sanos consejos que en ...das.

...formado muy mal ...de las fuerzas repu- ...y excesivamente bue- ...las monárquicas y de ...representa al trono.

MONARQUIA BASTARDA

...iendo la monarquía en ..., ya sabes sobre el ...de la ... LA ..., que ...conside- ...ría su- ..., es la ...mayoría ...mbien - ... BAR- ...DOS de ...os no- ...vivien- ...a costa ...país, al ...de ...ocar- ...ilt, con ...ciones, negocios dudosos, ...políticos influyentes y ...eciendo a las clases in- ...más morales cuan- ...as inferiores—son sus ...nos de todos conoci-...

EL CLERO SERVIL

...lo claro y las congre- ...que tienen su prin- ...apoyo en la dinastía ..., asfixiando las li- ...públicas con sus de- ...y desafueros y lle- ...en forma directa o ...un buen trozo del ...esto, tras que el país ...s y la incultura per- ...por falta de escuelas y ...s de atenciones.

EL EJERCITO NULO

...príncipes, infantes y ...s parientes, haciendo ...negocios con el ...que les presta el po- ...El ejército, que debiera ...dor de la nación, hoy ...e al trono, y para ...a éste se atreve a ...al pueblo ansioso ...cuperar su soberanía ...da y escarnecida por ...dura borbónica. Mien- ...el ejército se apropia del ...de verdugo, descuida su ...guerrera y sólo es ca- ...de lo que debiera ...cambio se lleva una ...parte de los presu- ...nacionales.

LA VIEJA POLITICA

...vieja política desacre- ...dando origen al golpe ...del año 23, llegó a ...de descrédito go- ...o mejor dicho, des- ...las clases mo- ...en cooperación con ...moderado—por no ...io absoluto—de ese ...tanto d...

LA FALTA DE ... NUEVOS

...a monarquía ... apa- ...valores nuevos. Las ...bases de antaño ...los mismos efec- ...una nueva etapa de ..., funesto desde ..., nueva otra etapa de ...que contemplará la ...de la dictadura, anie- ...minando de energía el ...liberal y ciudadano y ...dadanos en lo que hoy ...algunas repúblicas ame- ...: las pocas ciudada- ...que queden, para no mo- ...menos reaccionarias, ...que emigrar, perdién- ...para ella los valores que ...representan. Los gene- ...incapaces — que ... ...en torno del tro- ...defenderlo, no tienen ...que evitar la lle- ...de un nuevo orden en el ...por su incapacidad, no ...puesto decoroso, y ...salvar su actual posi- ...privilegiada, sirven a un ...con instintos y dotes ..., tratando de po- ...ejército en frente del ...Esto, que sucedió ..., ya no lo conse- ...soldado y el ofi- ...al lado de ...ayudarle a asegu- ...legendarios y ..., su justicia, la ..., la justi-...

... DEL PUEBLO ...

y al trono para que le sirvan y no para que lo tiranicen y cuando se cansa de pagar servidores desleales, está en su legítimo derecho de prescindir de ellos. El trono rompió la constitución, que es el pacto que tenía con el pueblo. Roto el pacto, al pueblo, sólo al pueblo corresponde rehacerlo o elegir el régimen de gobierno que le ofrezca más sólida garantía de progreso y bienestar. Un régimen que por evoluciones parlamentarias—y no por evoluciones sangrientas—consiga que no sea un mito el significado de las tres palabras LIBERTAD, IGUALDAD, y FRATERNIDAD. Este régimen no puede ser la monarquía, puesto que ha demostrado cumplidamente que sólo satisface sus egoísmos, sin importarle un ardite las necesidades del país. El mundo en pocos años ha evolucionado rápidamente. Casi todas las naciones de Europa están constituídas en repúblicas. Lo están las de América. Los que sentimos el culto de la patria, debemos quererla REPUBLICANA, única forma de que progrese y se coloque al nivel del resto de Europa, respecto del cual vamos atrasados muchos años.

LA DIFERENCIA ENTRE LA MONARQUIA Y LA REPUBLICA

Dices en tu carta, con un profundo desconocimiento, que las izquierdas son averiada mercancía. ¡Mercancía y bien averiada son las derechas! ¡Ya hemos visto cómo se vendían o se alquilaban! Lo poco bueno que en ellas había se ha marchado a la república, por no poder vivir con tanto profesional falto de dignidad y de decoro. Los partidos monárquicos, ¡esos sí son averiada mercancía!

EL REY PERJURO

Hablas también en ella del patriotismo, el deber, la fe jurada. Todo ello debías decírselo al perjuro que olvidó y violó la constitución JURADA SOLEMNEMENTE, llevando al país a la bancarrota y a la inmoralidad y todo por evitar que se exigieran las responsabilidades de Marruecos, todavía sin liquidar, y aumentadas ahora con las de la pasada dictadura. «Cuando el rey falta a su juramento, los demás, quedamos relevados del nuestros». Cuando se ventilan los sagrados intereses del país, los juramentos son papeles mojados.

EL ESPIRITU REPUBLICANO

Si desciendes de tu tronito de general y te das un paseo por el estado llano de capitanes, tenientes y aun comandantes, verás qué cosas piensan como tú y cuán cerca estamos de la república. Quitando el generalato, la mayoría de los jefes—coroneles y tenientes coroneles y casi toda la aristocracia—arma de caballería, el resto del ejército es republicano. Las clases lo son; también lo son las de marina y la oficialidad de la Armada, por no ser menos, dió una pequeña muestra de su sentir el 11 de febrero conmemorando el aniversario de la primera república española.

LOS MALES DE ESPAÑA

Como estoy profundamente convencido de que los males de España no se curan con la monarquía, por eso soy republicano. ¡Está bien claro! Creo que sería una desdicha para España que perdurase la monarquía. Hoy se es más patriota siendo republicano que siendo monárquico; pero, claro es, esto es imposible cuando la familia que se ha creado uno, como te pasa a ti, te lleva a tratarse con las clases más aristocráticas del país.

Todavía es tiempo de que rectifiques tu conducta y no pierdas el tuyo en vanos consejos de burgueses. Tu figura al lado de la república se agigantaría enormemente; al lado de la monarquía pierdes los laureles que también has ganado en Marruecos. Si te gusta una postura más cómoda, más de ... siéntate como ... constitucionalista, como ya han hecho muchos políticos viejos; defínete convirtiéndote en censor de la pureza de las nuevas elecciones, y no olvides que se puede ser amigo de la persona del rey, aunque el monarca no lo sea tuyo y ser un buen republicano. A la república no debe irse por odios; sólo por ideales y cuanto más amigo se fuera del rey y más favores se hayan recibido, más mérito tiene el ... ser republicano. Siento el ... que a la ... [illegible]

el manifestarme su disgusto para que cese en mis determinaciones, es una coacción intolerable.

En ella, como siempre, procederé sólo con arreglo a mi conciencia, y el tiempo nos dirá con quién está la razón y la justicia.

LO QUE ES EL EJERCITO

Te remito una carta de un amigo mío, que debes leer con calma y ella te dará una ligera idea de lo que es el ejército, y a qué extremo ha llegado. También te servirá, ahora que estamos en cuaresma, para que hagas un pequeño examen de conciencia.

Para terminar, un consejo. Ya sé que a los alumnos les dais una educación militar formidable y una educación física maravillosa. Que saldrán de la Academia general siendo brillantísimos oficiales. Pero que serán muy malos ciudadanos. Necesita clases de ciudadanía; pero no podéis ser vosotros los que se la inculquéis.

De cuanto me dices en la tuya, no tomo nada, dejo el resto y termino diciéndote que hago y seguiré haciendo lo que quiera, que siempre es lo que me dicta mi conciencia, menos aristocrática y más ciudadana que la tuya. Si para ello me estorba la guerrera, no vacilaré en colgarla y ganarme la vida como ciudadano, consagrándome al servicio de la república, que es, en definitiva, el servicio de la nación.

Un abrazo de tu hermano, RAMON».

* * *

No ha pasado tanto tiempo. Y, sin embargo, en el día de hoy, Ramón Franco, convertido en vulgar asesino de niños y mujeres, no sabemos—o sí sabemos—en virtud de qué influjos, suscribiría una carta en que se dijera exactamente lo contrario de lo que transcrito queda.

¡Y hablar de mediación, como si la mediación fuera posible entre Cristo y Judas!

Consejo Local Cooperativo

Cooperativas que hoy suministrarán carne

Relación de las Cooperativas que en el día de hoy se les suministrará carne de ternera, Números: 39 y 41.

También se suministrará los menudos de las reses a la Cooperativa número 16.

En la Audiencia Territorial

Continúa la vista de los juicios de divorcio

En la Audiencia se ha celebrado la vista del juicio de divorcio promovido por Mercedes Gudín Pérez y Alfredo Nicolás Bada.

Actuó de presidente José Fermín des Valdés: de ponente Manuel García Vidal y como magistrado Víctor García Robles.

Sólo informó el letrado Julio Gavito en representación de la parte demandante.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la demanda de divorcio promovida por Gerardo Fernández Ganedo contra Clara García de la Rosa, declarándose la disolución del matrimonio, sin culpabilidad para ninguno de los cónyuges.

Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación (Sección de Confitería y Leche)

Aviso a las secciones de Agricultores

Ponemos en conocimiento de todas las Secciones de Agricultura que tengan interés en traer leche a Gijón y carezcan de medios de transporte para ello, acudan a este Control, Gran Vía, 34, y a la mayor urgencia posible, relación de los trenes de que disponen y demás condiciones para su entrega, esperando tomen este asunto con el calor necesario, ya que los establecimientos benéficos no están debidamente surtidos de tan indispensable producto.—El Control de Leche.

DESPEDIDA

A las fuerzas del Batallón Asturias núm. 21

Al cesar en el mando de comandante de las fuerzas del Batallón Asturias núm. 21, quiero, desde estas columnas, expresar públicamente mi gratitud hacia todos los oficiales, clases y soldados por su heroico comportamiento tantas veces manifestado, por su entusiasmo inimitable en defensa de la causa popular, por su abnegado espíritu de lucha, por su admirable disciplina y fervor.

Ceso con dolor en este inolvidable Batallón, donde tantas veces hemos confraternizado los camaradas de esta lucha sangrienta, como camaradas y compañeros primero, como compañeros y militantes después.

Cumplo con un deber inexcusable testimoniando ante el pueblo mi admiración a las fuerzas todas de esta Unidad, ejemplo vivo de los incesantes progresos de nuestro Ejército y de su señalada ruta de vencedor.

A todos los integrantes del Batallón Asturias núm. 21 les estimulo desde este lugar a seguir laborando como hasta ahora por el triunfo de nuestras libertades.

Con una afectuosa despedida de jefe y un abrazo cordial de compañero, os reitero a todos mi sincera admiración. — DANIEL SECADES.

LABOR DEPURADORA

Por su desafección al Régimen, fueron detenidos ayer un significado derechista y cinco mujeres

Por la Policía fueron detenidos ayer en Gijón, Marcelino Rodríguez Coto, natural y vecino de Lada, ayudante facultativo de Minas, y las jóvenes Valentina Rodríguez Suárez, Isabel Fernández Menéndez, Trinidad Suárez Suárez, María Menéndez Fernández y Enriqueta Martínez Martínez.

El primero, significado derechista, fué encontrado oculto en la casa número 11 y 13 de la calle Benito Conde, y la detención de las mujeres obedeció a considerarlas elementos peligrosos a la causa del Pueblo.

También ayer y por hacer manifestaciones contrarias a nuestra causa en la prisión de la Residencia, donde está recluído por no haberse incorporado a filas, pasó a disposición del Tribunal Popular de Justicia el recluso Fernando Martínez Arnilla.

Y en un registro practicado por la Policía en la posada que habita ... la familia de Fígaro ... Sastre ocupados un microscopio, ... objetivos, un aparato electrotécnico y dos pares de prismáticos.

Los prismáticos fueron puestos a disposición del comandante militar de la Plaza y los otros aparatos a la del consejero de Sanidad.

Consejería de Comercio

Continúa el canje de vales emitidos por esta Consejería de Comercio y fechados hasta el 31 de Diciembre 1936.

Igualmente se reciben al canje los de efectos suministrados a Intendencia Militar, que fueron intervenidos por esta Consejería.

INFORMACION DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS OFICIALES

Las instrucciones para el sulfatado de los patatares

Departamento de Agricultura

A propósito de la siembra de patatas

Con este mismo título, «Un Campesino» de Arriondas publica en «Avance» de hoy un suelto, en que echa de menos una Nota de la Consejería de Agricultura con instrucciones para el sulfatado de los patatares. En relación con ésto, hemos de manifestar que se ha hecho una copiosa edición de una Hoja Divulgadora en que se detallan todas las operaciones de preparación y empleo del «caldo bordelés». Y de esta Hoja Divulgadora se ha entregado un paquete a cada Gestora en el momento de recoger las patatas para siembra, con objeto de que llegue a poder de todos los labradores. En la actualidad, la Consejería de Agricultura realiza gestiones para conseguir los productos necesarios para el tratamiento de los patatares, y en esta labor es natural que las Gestoras pueden y deban ayudar mucho a la Consejería, como muy bien indica «Un Campesino» de Arriondas.

Gijón, 24 de Abril de 1937.—El Consejero, Gonzalo López.

Guisantes para siembra

Disponiendo esta Consejería de una pequeña cantidad de guisantes seleccionados para siembra, cuya facultad germinativa ha sido comprobada, se pone en conocimiento de todas las Gestoras para que en el plazo improrrogable de tres días oficien a la Consejería indicando la cantidad mínima que consideran imprescindible para atender a las necesidades de cada concejo, advirtiéndoles que por tratarse de una partida pequeña, deberán solicitar lo que sea absolutamente necesario.

Gijón, 24 de abril de 1937.—El Consejero, Gonzalo López.

Manifestaciones del Consejero de Agricultura sobre la distribución de piensos

La distribución de piensos

Al recibirnos ayer Gonzalo López nos dijo, contestando al Sindicato de Campesinos de Colloto, que tenía interés en aclarar que ningún compañero del campo podía justificar que no haya sido atendido en aquella Consejería con las consideraciones merecidas.

Respecto a la distribución de piensos, manifestó que aquella Consejería cumpliendo la disposición que ordena a las Gestoras se encarguen del abastecimiento de la población ganadera, se limita a entregar los piensos teniendo en cuenta las cabezas de ganado que señalan las estadísticas presentadas. Añadió que el reparto se hacía equitativamente, atendiendo a la escasez.

Termina diciendo que lo más procedente para evitar visitas inútiles a la Consejería, de las que él no tiene conocimiento es darle cuenta de todas cuantas quejas se estimen justas.

La recaudación íntegra de los espectáculos que se celebren el día Primero de Mayo, se destinará a la suscripción Pro-avión Asturias

Departamento de Propaganda

Pro avión postal «Asturias»

Entre las distintas adhesiones recibidas para colaborar en lo posible a la adquisición de nuestro avión postal, fué digna de especial mención en el día de ayer la del Control de Espectáculos Públicos de Gijón, cuya representante ha ido a ofrecer al consejero de Propaganda la recaudación íntegra de las funciones de cine que habrán de celebrarse en Gijón en la sección de la noche del día Primero de Mayo.

Para dicha sección estarán abiertos ese día los salones siguientes: teatro Dindurra; teatro Robledo; Campos Elíseos; cine Avenida; Gijón Cinema; cine Goya y el Cinema Rivero de la Calzada; y en todos ellos se proyectarán películas del mayor interés y de selección. Próximamente se hará pública la cartelera de dicho día y se pondrán a la venta las localidades.

En diversos lugares de la provincia se han abierto centros de suscripción que están en contacto con la Comisión Pro avión postal y que ayudan su labor en la recogida de donativos. Destaca entre estos lugares Sama de Langreo, donde la última asamblea de la «Fraternidad Republicana», afecta al Partido de Izquierda Republicana, acordó abrir una suscripción entre sus afiliados, encabezándola aquella entidad con cien pesetas.

Estos centros locales de suscripción deberán enviar regularmente a esta Consejería de Propaganda la relación de donantes con el fin de confeccionar en ésta las listas definitivas y de ingresar en la cuenta abierta Pro avión postal el dinero recogido.

Departamento de Hacienda

Regreso del consejero

Ayer por la mañana, regresó de Valencia el consejero de Hacienda, Rafael Fernández, que, como se sabe, estuvo en aquella capital durante unos días gestionando cerca del Gobierno diversos asuntos referentes a su Departamento.

A poco de su regreso, estuvo en la Consejería, donde recibió algunas visitas.

Departamento de Pesca

Aviso

Repetimos por última vez que las personas que hayan perdido la libreta del suministro de pescado, no se molesten en acudir a esta Consejería en solicitud de un duplicado, pues así como se sufren las consecuencias de cualquier otra pérdida de la cual nadie extiende duplicado, ha de sufrirse las consecuencias de ésta.

No puede admitirse como excusa que los hijos ... la ... hayan extraviado o que fuera robada; ya que al igual que otro documento interesante (la libreta) ha de ser objeto de buen resguardo y conservación.

Así pues, demos por enteradas las personas a las que por falta de cuidado se les extravíe la referida libreta: al acudir a este Departamento encontrarán una rotunda negativa.

Gijón, 23 de abril de 1937. — El consejero

Departamento de Comunicaciones

Se montará un servicio de altavoces en Avilés

En la Consejería de Comunicaciones nos dieron cuenta, de que el consejero de este Departamento había salido a recorrer diversos pueblos de la provincia para resolver sobre el terreno algunos problemas relacionados con las comunicaciones y otros asuntos de su competencia.

También nos manifestaron que está en estudio la organización del servicio de altavoces en Avilés, creyendo que tan importante servicio quede montado en plazo breve.

Como se habrá podido observar por lo que respecta a Gijón se ha aumentado la potencia de los que venían funcionando hasta la fecha, mejora que habrán podido apreciar ya los radioescuchas.

En cuanto al servicio de Correos, para los frentes asturianos, dijo que se realizan con mucho sacrificio y no con la normalidad deseada, debido a no contar con material móvil necesario, viéndose obligado el consejero a recabar la ayuda de algunos organismos.

Finalmente nos comunicaron que se trabajaba activamente en la expedición de guías oficiales para uso de aparatos de radio por los organismos oficiales, asunto al que presta mucha atención el titular del Departamento.

Para el martes:
La situación internacional
Intentos de mediación
por E. Quintanilla

EJEMPLO DIGNISIMO

La Juventud Socialista reacciona reivindicando la línea revolucionaria de Octubre de 1934

Estimado amigo y compañero: Adjunto te mando una carta, por conducto de la provincial de Valencia, por ignorar vuestro actual domicilio, renunciando al puesto que la Conferencia Nacional me reservó en el Comité Nacional.

Limito en ella la fundamentación de mi renuncia en el PROCEDIMIENTO seguido para la elección del Comité Nacional, en tanto no llegue a Asturias, para donde salgo inmediatamente, y pueda aclarar, con la Delegación que en representación nuestra asistió a la conferencia, algunas posiciones por ella sostenidas y algunas visitas que en compaña suya hicieron.

Asturias, no sólo su Ejecutiva, sino la totalidad de los militantes de la provincial, tendrá que tratar y decidir muy en breve acerca de LA NUEVA LINEA de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas QUE, AL PASO QUE LLEVAMOS, SERA TODO MENOS MARXISTA.

En su día, espero que la Ejecutiva Nacional nos explicará las causas y fundamento tenido para colocar en los carnets de la Federación y en los carteles anunciadores del acto que celebraría el día 1 de abril el distintivo de la I. J. C. Por un lado, afecta, a lo que parece, a una Internacional Comunista; por el otro, haciendo llamamientos PARA QUE TODA LA JUVENTUD, SIN REPARAR EN EL PENSAMIENTO QUE TENGA, venga a nuestras filas.

Es de lamentar que aquella juventud tenaz para radicalizar al Partido Socialista y a las Juventudes socialistas se haya convertido desde la dirección de las J. S. U. en la POLITICA DE LA ABSORCION Y EL CONFUSIONISMO.

Sin fin, camarada Carrillo, yo haré lo posible por evitarte nuevas lamentaciones de que no atiendo debidamente a la Federación, por cumplir con otros puestos para los que me designaron las Juventudes. Desde hoy, y para evitar que nuestras organizaciones SE SALGAN DE LA TRAYECTORIA MARXISTA, emplearé la totalidad del tiempo en la orientación de las Juventudes asturianas.

Tuyo en el marxismo leninismo.

RAFAEL FERNANDEZ.

Las autoridades españolas no prohiben el culto religioso

LONDRES, 24.—La Duquesa inglesa que acaba de salir de territorio leal de España, ha declarado que las autoridades españolas no prohiben el culto religioso. Añade que el jefe de la Iglesia Católica residente en Madrid le dijo que se practica el culto en las casas particulares y que en breve serán abiertas las iglesias. Termina diciendo que el presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero, le confirmó este último extremo.

GOBIERNO GENERAL

Belarmino Tomás a Bilbao

La única noticia que ayer recogimos en el Gobierno General fué la de haber salido de viaje con dirección a Bilbao el delegado del Gobierno Belarmino Tomás y la de que se encargaría del despacho durante su ausencia su secretario particular.

EL PLEITO POLITICO DE ASTURIAS

El Consejo de Izquierda Republicana dirige un telegrama al ministro de la Guerra

Telegrama al ministro de la Guerra

El Consejo Provincial de Izquierda Republicana envió el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra—Valencia—Consejo Provincial de Izquierda Republicana interésale designación Delegación ese Ministerio cerca Estado Mayor Asturias Belarmino Tomás, delegado Gobierno esta zona.— Salúdale Ramón Díaz, presidente».

FRENTES DE ASTURIAS

Una escaramuza en la madrugada última por La Tenderina

El enemigo no se decidió a salir de los parapetos

El enemigo viene realizando estos días una especie de tanteo en nuestras líneas del frente de Oviedo, en la parte donde nuestras tropas se encuentran ya adentradas en las calles de la capital. Todos sus propósitos le resultan fallidos y le cuestan excesivamente caros, por el gran número de bajas que se le hace.

En la madrugada de ayer esa escaramuza tuvo lugar sobre las tres de la madrugada hacia la Tenderina. De improviso los facciosos abrieron fuego intenso de fusil, ametralladora y bombas de mano. Creían, sin duda, que sorprenderían a nuestras milicias, y se equivocaron de medio a medio.

Ante el ataque enemigo, los nuestros replicaron adecuadamente, con un entusiasmo grande, y no sólo frustraron sus propósitos, sino que ni siquiera permitieron que saliesen de sus parapetos.

Esta pequeña acción duró sólo unos veinte minutos; lo suficiente para demostrar que nuestras líneas no fallan y que se vive en las trincheras siempre alerta y dispuesto a repeler cualquier intentona. Desde luego, los facciosos tuvieron en este episodio un número de bajas más que regular y ya en toda la noche no les quedó más gana de hostilizar por aquella parte.

Duelo de artilleros

Poca actividad durante el día en los distintos frentes. Funcionaron principalmente los cañones en varios de los sectores de nuestro frente. Hubo por tanto el ya consabido duelo de artillería con resultados francamente satisfactorios para las baterías leales.

Por la parte de Oviedo, durante la tarde, se intensificó algo el «paqueo» y el lanzamiento de morteros y bombas de mano. En general, el día tuvo por característica la tranquilidad, pues las escaramuzas no cuentan en esta guerra donde se juegan importantes factores por medio de las armas.

¿DONDE VAMOS?

Hay que acabar con los privilegios que desfiguran el contenido de nuestra lucha y desechar una situación que no debió de continuar después del 19 de julio de 1936.

En el diario «Avance», del día 16 del corriente, y con el enunciado «SUPRESION DE DIETAS», se inserta lo que a continuación citamos literalmente: «La «Gaceta» publica »una orden de Justicia por la »que se suprimen los dere»chos percibidos por dietas »por todo el personal depen»diente de la Administración »de Justicia, que percíban »sueldos señalados en el pre»supuesto.»

Hace ya bastante tiempo que tenía el propósito de publicar cuatro líneas con la finalidad de, a la vez que exponer mi pensamiento, sugerir de quien pueda hacerse eco del mismo, algunas apreciaciones muy necesarias, a mi juicio, en estos instantes.

Nada más lejos de mi ánimo que pretender, ni siquiera intentar propugnar una igualdad para la que, de antemano, no estamos preparados por el poco desarrollo cultural y político de nuestro pueblo, al mismo tiempo que por la gran cantidad de prejuicios que aun viven en nosotros, producto de la educación que el sistema capitalista se ha encargado de inculcarnos.

Esto no obstante, yo pretendería dar un toque de atención, especialmente a las organizaciones políticas y sindicales, así como a los militantes conscientes de las mismas, con la única finalidad de que meditasen un poco acerca de los derroteros que toma nuestro Ejército.

Constantemente se oye en la calle y en los Departamentos públicos la siguiente o parecida interrogación: ¿Cuánto es lo que me corresponde por dietas, gratificación de mando, etc.? Otros, más avisados, ya no se limitan a preguntar, sino que, por el contrario, en sus reclamaciones de salarios al Frente Popular no sólo le piden los sueldos que de antemano tienen asignados, sino reclamaciones por una serie de conceptos que, francamente, me mueven a pensar que más que luchar con desinterés por el triunfo de la causa popular, lo que hacen es, con un espíritu muy propio no ya de republicanos democráticos, si no de monárquicos a secas, sacar la mayor tajada posible de esta lucha, sin preocuparse poco ni mucho de la situación real de nuestra economía.

El ministro de la Guerra, camarada Largo Caballero, en una de las disposiciones más interesantes que publicó la «Gaceta» desde el 18 de julio a esta fecha, ha dicho el día 15 de octubre, refiriéndose a la labor de los Comisarios políticos: «También conviene convencer a los trabajadores que defienden con sus vidas el régimen republicano, de que, al término de la guerra, la organización del Estado sufrirá una profunda modificación. Se irá a una estructura distinta de la presente en lo social, en lo económico y en lo jurídico; todo ello en beneficio de la clase trabajadora.»

¿Qué quería decir con esto? Supongo, y creo que también hará lo mismo quien luche con nosotros porque sienta nuestra causa, que al decir esto tenía muy presente el no reproducir en pie muchas de las injusticias sociales que hasta el 19 de julio ocurrieron en nuestro país.

Cuando algunos trabajadores, guiados por el egoísmo de su inconsciencia, pretendían una elevación de salarios—que nunca llegaron a ser iguales a los de capitán alguno—, todos pusimos el grito en el cielo e hicimos comprender que nuestra economía, harto quebrantada por esta guerra cruel, no permitía tal medida.

En la hora presente, cuando también la inconsciencia empieza a manifestarse en las filas de nuestro Ejército popular, debemos asimismo levantar nuestra voz y, con igual energía que entonces, decir: «FUERA LAS DIETAS Y DEMAS DEVENGOS QUE POR DIFERENTES CONCEPTOS SE COBRAN POR ALGUNOS Y EMPEZARAN A PERCIBIRSE POR OTROS». Así se demostrará a todo el mundo que quien combate no lo hace por egoísmo, sino porque honradamente siente la causa del Pueblo, el cual, por otra parte, harto quebrantado en su economía, aún proporciona (privilegios dignos de jefes y oficiales monárquicos y propios para estimular, entonces, el odio contra los trabajadores) lo suficiente para llevar una vida digna. No creo que quien tiene asignadas 750 pesetas, como un comandante, 625 pesetas como un capitán, etcétera, etcétera, necesite de nuevos estímulos para combatir al enemigo común en la trinchera, o desarrollar un trabajo burocrático en la retaguardia.

Quien se aferre a los viejos procedimientos, aunque pretenda asirse a las disposiciones vigentes, que se tome la molestia de leer las siguientes manifestaciones del camarada Vicente Uribe, ministro de la República, hechas en el Congreso de la Unión General de Trabajadores el día 12 del actual: «El Gobierno cree cumplir con un deber, asistido por vosotros, tomando vuestras iniciativas como norma de conducta de su actuación. El Gobierno no tiene otra misión que ganar la guerra, y vuestra misión no es otra que la de ayudar al Gobierno a lograr ese deseo».

De acuerdo. Aceptamos la sugerencia del ministro y decimos—y como iniciativa lo proponemos—que se haga desaparecer lo que no debió ver la luz después del 18 de julio, pero que aún estamos a tiempo de evitar, y ello son las dietas y otros conceptos que, más que una compensación a un trabajo realizado, son, para mí al menos, una ofensa, ya que estimo que con los sueldos asignados a jefes y oficiales alcanza y sobra para vivir; y si ello no fuera así, tampoco a los obreros alcanza, y, sin embargo, hánse rendido ante las razones que les han aducido.

Volvamos la oración y digámonos lo mismo: «NUESTRA ECONOMIA NO PUEDE RESISTIR TAL SITUACION».

Tengamos dignidad de clase y demostremos a todo el país que el Ejército de Asturias sabe cumplir con su cometido sin recurrir a los procedimientos que tan en pugna se encuentran con nuestras ansias de justicia social.

Emilio BAYON

Comandante jefe del cuerpo de Intervención.

Gijón, 18 de abril de 1937.

LA COTIZACION DE LA PESETA LEGAL EN PARIS ALCANZA UNA CIFRA CONSIDERABLE

PARIS, 24.— En los últimos días la cotización de la peseta ha alcanzado cifra extraordinaria. El cambio ha llegado a 135 francos por 100 pesetas, y en algunas transacciones particulares llegó a pagarse a 137.

Contrasta esta alza de la peseta oficial y auténtica con la depreciación absoluta de los billetes estampillados de la Junta de Salamanca, que no circulan ni se admiten en las operaciones bancarias.

CONCLUSION

OTRO GOLPE AL PARCHE

Hace algún tiempo que viene preocupando, y hasta obsesionando a gran parte de los ciudadanos, algo que, por darle algún nombre lo llamaron Comité de no Intervención. Hijo de tal organismo es lo que también dieron en llamar Control de nuestras costas por las potencias extranjeras. Como forzosamente tenía que ocurrir, el hijo hizo honor al padre, y aquí aquello «de tal palo...»

Mucho se habla y se escribe sobre la eficacia de tal control. Unos lo han hecho con excesivo optimismo rayano en la ingenuidad, otros, sin serlo tanto, han tenido una visión más acertada, pues la realidad de los hechos vino a demostrarnos que no estaban equivocados. Tengo la seguridad de que estos últimos, para hacer sus aseveraciones sobre tal efectividad, tuvieron en cuenta los antecedentes políticos de tales potencias, pues aunque en el frontispicio de su constitución escriban la palabra democracia, ésto sólo es una frase más a la que no hacen ningún honor los que dicen encarnarla.

Siempre tuve la convicción de que nada práctico y eficaz podíamos esperar para nuestra causa de la política intervencionista. Por si fueran pocos los hechos que día tras día venían sucediéndose, las palabras pronunciadas días pasados en el Parlamento inglés por los magnates de la política de aquél «democrático país» categóricamente nos demuestran que no sólo no tendrá eficacia, sino que es una incitación a la intensificación del bloqueo, pues no otra cosa significa la negativa de protección a sus buques, que frecuentan nuestros puertos, y anunciarles peligros que, en realidad, no existen.

Así las cosas, ya nadie dudará que solamente con nuestros medios hemos de hacer frente a las necesidades de la guerra, y para ello será necesario elevar al máximun de capacidad nuestra producción de material bélico, para de esta forma procurar que, en lo posible, nada de esto nos falte y, como decía en mi anterior, urge inmediatamente poner manos a la obra, que consistiría en implantar el trabajo contínuo en todas las industrias de guerra.

Pero no puede ocultársele a nadie que, para esto, es necesario aumentar en un porcentaje considerable la plantilla de personal, y en lo que concierne a las profesiones, en los primeros momentos no es de fácil solución. Será necesario que regresen a la retaguardia los metalúrgicos aptos para llenar una función en su profesión; pero también es de urgente necesidad hacer algo de lo que se habla mucho, y que para nadie es un secreto que, en la Gran Guerra, llenó con gran eficacia el vacío que los hombres dejaban cuando las necesidades de la guerra les imponían empuñar las armas: me refiero a la ocupación de la mujer.

Estos días he visto en algunos lugares de la población a las mujeres adiestrarse en la instrucción y en el manejo de las armas; y yo pregunto: ¿para es que a estas compañeras se piensa emplearlas en la vanguardia, combatiendo con las armas al enemigo? Sin dudar un solo momento de su valor y su entusiasmo, me resisto a creerlo; me parece que sería una crasísima equivocación intentarlo; mientras en la vanguardia hubiera hombres aptos para hacerlo. El puesto de las mujeres, durante la Gran Guerra, estuvo en todas las actividades de la retaguardia, y consistía en empuñar las armas de trabajo mientras los hombres empuñaban las de guerra.

Reconocida la necesidad de personal para la intensificación de la producción, póngase manos a la obra y comiéncese el acoplamiento de compañeras en lugares donde puedan ir adiestrándose, y tendremos la seguridad de que, en un lapso de tiempo no muy largo, no sería tan agudo el problema, pues está comprobado hasta la saciedad que, en lo manual y en lo intelectual, la mujer es un elemento aprovechable.

Pero, además, aún quedan más «canteras» por explotar. En las Bolsas de Trabajo de los Sindicatos hay inscriptos una legión de muchachos jóvenes, cuya edad oscila entre los quince a los veinte años de edad, y que esperan turno para ser llamados al trabajo. Tengo la seguridad de que muchos de éstos irían a los talleres y lugares de trabajo desinteresadamente, pues lo harían con la doble satisfacción de adiestrarse en algo práctico y prestar, a la par, un servicio a la noble causa del pueblo. Con todo lo expuesto me parece queda demostrado que, poniendo interés, el problema pronto dejaría de serlo.

He de advertir que no ignoro que para la intensificación del citado material, no sería lo suficiente contar con el factor personal técnico y manual, pues el complemento y lo básico está en los materiales y materias primas para su elaboración. Me parece que aquí, en el Norte, tampoco sería éste un problema de difícil solución; lo que hay que procurar es que todos los materiales empleados sean elementos de máxima eficacia y rendimiento, pues hasta la fecha no todo tuvo esa eficacia. Por eso decía que el personal técnico ha de tener el verdadero concepto de la responsabilidad como base para su trabajo.

Otro factor que no pueda olvidarse en estas industrias es lo que a la alimentación se refiere. Decía el ministro de Agricultura que las industrias de guerra eran la vanguardia de la retaguardia; que así como en los frentes, dentro de las posibilidades, lo mejor era para los combatientes, en la retaguardia, dentro de las posibilidades también, era necesario destinar a los trabajadores de estas industrias lo mejor de que se dispusiera. Pero a pesar de que lo pida un ministro, de cuanto sobre esto se habló, de lo publicado en la Prensa y de las relaciones pedidas a las industrias, según se decía, para suministrar una sobrealimentación, todo quedó en «humo de pajas». Los trabajadores de nada se lamentarían si supieran que, en efecto, la carencia obligaba a esa restricción y que, en lo disponible, la distribución era equitativa; pero sabe que aún existen clases y que hay quien, por el mero hecho de tener determinado cargo o conservar una alma graduación del antiguo ejército, tiene opción a suministros distintos a los del resto de los ciudadanos: y al decir distintos me refiero a la variedad, calidad y cantidad de los mismos. Es necesario que haya equidad en la distribución, teniendo siempre presente a quien las necesidades de momento le exigen un mayor rendimiento; para ello será necesario racionar en forma que pueda reponer sus energías. En otras poblaciones así lo han comprendido, y en el mismo Bilbao está intensificándose grandemente el establecimiento de comedores en los lugares de trabajo, para servir en los mismos esa sobrealimentación tan necesaria. Cunda el ejemplo, y ello será una satisfacción para todos.

E. CIFUENTES

Culera ha vuelto a ser víctima de la vesania fascista

Un trimotor faccioso sobre Culera

BARCELONA, 24.— Un trimotor faccioso ha volado hoy sobre Culera, arrojando varias bombas.

Aniversario de una gesta

BARCELONA, 24.— El presidente de la Generalidad recibió hoy la visita del cónsul general de Francia.

El Consejero primero Tarradellas, visitó varias industrias de guerra y el Parque de Artillería.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la ejecución de los Comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado, el presidente de la Generalidad ha enviado expresivos telegramas al general Miaja, al presidente del Consejo de Ministros y al jefe del Gobierno de Euzkadi.

Movilización de la masa proletaria yanqui en favor de nuestra causa

Nueva York, 24 — Para cumplir los acuerdos del Congreso Internacional del Partido Comunista, las organizaciones de Nueva York, Washington, Galveston, Chicago y otras importantes localidades, han comenzado a organizar actos para movilizar la inmensa masa proletaria americana en favor del pueblo español.

Las declaraciones del nuevo Estatuto Internacional de Bélgica

El texto de las declaraciones

LONDRES, 24.— Se asegura que esta noche o mañana podrá ser conocido el texto de las declaraciones relativas al nuevo Estatuto Internacional de Bélgica.

Se informa que el contenido de dichas declaraciones ha sido ya aprobado con las oportunas rectificaciones por los gobiernos de Francia e Inglaterra.

Los facciosos van deponiendo su arrogancia

Londres, 24 — Los buques de guerra facciosos detuvieron en el Estrecho de Gibraltar a un buque mercante inglés. Después de enterarse de su pabellón le dejaron continuar viaje.

El ministro de Agricultura conferenció ayer en Valencia con Largo Caballero

Uribe se entrevista con el ministro de la Guerra

VALENCIA 24 — El ministro de Agricultura, Uribe, estuvo esta mañana en la Presidencia celebrando un detenida conferencia con el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra.

Uribe comunicó a Largo Caballero la impresión que ha recogido durante su último viaje a la zona Norte de España.

La indudable reacción

VALENCIA, 24.— El rector de la Universidad de Cataluña, que pasa varios días en Valencia después de haber regresado de viaje al extranjero, manifestó que es induda[ble la] gran reacción que se ha experimentado en favor de la causa republicana, reacción que es más considera[ble] cada día.

TECNICA AGRICOLA

EL TRABAJO EN EL CAMPO

En la actualidad, el trabajo del campo es considerablemente enorme, comparándolo con el de épocas antiguas, hasta hace unos lustros. El ejemplo es referente a una parcela de determinada extensión superficial, cultivándola en tiempos pasados y en los actuales.

En tiempos anteriores, con menos empleo de mano de obra, se cultivaba un área considerable de terreno, mientras que ahora sucede lo contrario: con mucho esfuerzo no se puede cultivar más que una extensión de terreno que resulta insignificante, en comparación con la que se explotaba en las épocas aludidas.

La causa es atribuida, por personas bien experimentadas, y además los hechos nos lo demuestran así, a la intensificación de cultivos y, por consiguiente, al aumento de trabajo a que da lugar.

Anteriormente se intensificaban muy poco los cultivos, y, por esta causa, los trabajos no eran muy abundantes; se practicaba mucho el sistema de barbecho, que hoy está casi en desuso.

Entonces — en las épocas pasadas a que nos referimos—, un agricultor, ayudado por el personal de su familia, con instrumentos imperfectos y con una yunta que si se tenía en pie era por milagro, se cultivaban buenamente de cinco a diez hectáreas de tierra, que en los tiempos presentes, el mismo agricultor, en condiciones proporcionales de personal, con inmejorables instrumentos y buenas yuntas, apenas cultivará la cuarta parte (o la mitad, todo lo más, de la indicada área) si quiere atenderla bien o medianamente bien.

En los tiempos modernos, se ha recurrido a la intensificación de cultivismo, como en todos los sectores de actividad.

Actualmente, además de los cereales—que en otros tiempos eran los cultivos más generalizados—se ensayan y se explotan, con éxito lisonjero, otras especies de vegetales, desconocidas en la localidad que se determine, y de esta manera se acrecientan los beneficios.

Antaño, una gran parte del área superficial existente permanecía yerma e inculta, y por lo tanto improductiva; se utilizaban aperos e instrumentos imperfectos, que coadyuvaban a que el trabajo fuera muy costoso, y la situación económica de entonces era del todo precaria.

Hoy se van cultivando y explotando todos los terrenos y parajes cuya condición topográfica permitía laborarlos; para el cultivo intensivo se usa maquinaria moderna y bien perfeccionada en toda clase de trabajos y operaciones, que disminuyen notablemente el esfuerzo.

Por la transcripción, «LA Oficina de Prensa de la Federación Comarcal Montañesa (C. N. T.-A. I. T.)»

EL MEJOR cañón que tiene Fra[nco] es la NO INTERVENCI[ON]

LONDRES, 24.—La di[putada] liberal miss Wilkinson, [que aca]ba de volver de España, [ha di]cho que el mejor cañón [que tie]ne Franco es el de la [No In]tervención. Cada vez que [un ca]becilla rebelde se halla [al bor]de de muerte, el cañón de la [No] Intervención dispara pa[ra salvar]tarlo.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no nos es posible ofrecer hoy a nuestros lectores ni el acostumbrado artículo de nuestro [querido] compañero Gonzalo de [Re]paraz, ni la impresión [diaria] de la lucha en los [fren]tes del Centro.

Ha sido rechazado el recurso interpue[sto] por La Rocque

PARIS, 24.— Ha sido [rechaz]ado el recurso interpues[to con]tra la condena del jefe [fascista] coronel La Rocque y [otros] miembros directivos de la[s orga]nizaciones fascistas, [que] tendrán que ingresar en [la cár]cel para cumplir la condena [im]puesta en virtud de la [senten]cia.

DESDE LA FELGUERA

La Cantina Escolar y sus detractores

DESDE LA FELGUERA

En estos momentos históricos en que nuestra querida España se desangra en una guerra espantosa provocada por la reacción en connivencia con el fascismo internacional, es necesario, en la retaguardia, preocuparnos de ir estructurando la nueva sociedad que nace con tal motivo. Uno de los principales asuntos que hay que resolver adecuadamente, es el de atender a los hijos de los milicianos caídos en el frente de lucha.

En todos los tiempos, el verdadero deseo del pueblo español era sacudir el humillante lastre de la incapacidad y de la incultura que le agobiaban. El gran capital, los usurpadores del sudor del pueblo, el jesuitismo y la reacción toda, encontraban en la humildad del pueblo español campo laborable para sus experimentos de dominio y tiranía. Estos verdugos, creyendo que aun el pueblo vivía bajo los efectos de sus falsas doctrinas, trataron de argollarlo para que fuera un fiel servidor de sus concupiscencias y un instrumento fácil para conseguir sus pretensiones. El cerrilismo habitual de nuestras clases privilegiadas les impidió ver el abismo en que se encontraban, y sus continuas torpezas fueron abriendo el camino, un tanto áspero, de las libertades del pueblo. Hay que agradecerles, eso sí, las lecciones que nos han dado para que su exterminio fuera más fácil, pues al levantarse en armas no han conseguido otra cosa que demostrar su impotencia para convencer por los medios persuasivos y razonables, fiándolo todo a la razón de su fuerza. Por eso el pueblo, convencido de que por esos medios nada conseguirían, opúsoles, además de la razón y la justicia, una fuerza mayor, que es la que está consiguiendo que su aplastamiento sea completo y definitivo.

En la nueva sociedad que se está gestando hay un problema de vital importancia a resolver: el asunto del niño, fundamental columna del edificio de nuestra obra revolucionaria. Todo por y para el niño, ya que éste ha de ser, en un futuro no muy lejano, el que recoja el fruto esplendoroso de estas horas de dolor y sacrificio. Nuestra Organización Confederal ya ha comenzado esta labor sublime y humana que tiende a que los pequeñuelos se nutran y eduquen en un ambiente de cariño y cultura para ellos desconocido hasta ahora. Hay que inculcarles el significado de esta lucha fratricida, los bienes que de ella han de derivarse y que han de ser recogidos por ellos, que es el resultado del sacrificio de sus padres, que han entregado sus vidas en aras de un mundo nuevo en el que no existan esclavos y en el que de los seres humanos puedan reír a la Naturaleza con aquella alegría, aquel goce que da la libertad y la paz que deberá traer aparejados la nueva España. Hay que evitar que el niño viva en la penuria y en la indigencia, como ha sucedido hasta ahora; hay que abrirle las puertas de los templos donde se rinde culto al saber, encaminándolo por senderos en los que encuentre obstáculos, [para] que cultive sus conocimientos empíricos y los amplíe [cuan]to posible con el ejemplo continuado de la ciencia y las artes.

Es también necesario [ir] desechando prejuicios que pesan como losa de plomo sobre los cerebros de algunos ciudadanos. Más de una vez hemos escuchado la crítica inconsciente de algunos insensatos que no reflexionan ante las circunstancias, [crí]tica encaminada a despre[sti]giar la labor admirable de esta «Cantina Escolar» de esta villa. Alegan en su favor, que diferenciamos los niños [que] el mismo derecho tiene [el hi]jo del miliciano muerto [que] el del que aun lucha en [las] trincheras. No podemos [negar] que tal aseveración es razonada y lógica. Eso [mis]mo venimos diciendo [nos]otros todos los días y a [to]das horas. Pero también [he]mos explicado más de una vez la imposibilidad de poder hacerlo en estas circunstancias, como sería el gusto de la Organización. La «Cantina Escolar» ha nacido más bien como un ensayo, y como se pensó única y exclusivamente en los hijos de los milicianos muertos en la lucha, por tanto, creemos que dichos individuos, al criticar la labor de la «Cantina Escolar», hacen con ma[la] fe. Por eso les decimos: ¿Qué pretenden con vuestras críticas contemporáneas? ¿Buscar el fracaso de la «Cantina Escolar»? Si ese es vuestro deseo, tened la seguridad de que no lo conseguiréis.

Los frutos de la «Cantina Escolar» ya se han [de]jado sentir, y estos frutos, [orgu]llo de nuestra [querida] Organización, nadie [nos los] podrá arrebatar ya, [por]que nos pertenecen en [justicia,] por estar santificados [con la] generosa sangre de [nuestros] compañeros que [dieron] su vida en bien de un [mundo] más justo y humano.

PEDRO [...]

La Felguera, 19 de abril [...]

La importancia de nuestra acción por Teruel

FRENTES DE MADRID: Aunque no se registraron ayer grandes cambios, hubo algún movimiento en el Jarama y en Las Navas del Marqués

EL COMUNICADO DE MEDIODIA

Madrid, 24.— El comunicado facilitado a mediodía por la Junta Delegada de Defensa, dice así:

En el sector de Carabanchel las fuerzas republicanas han realizado un nuevo avance.

Los rebeldes situados en la Ciudad Universitaria se lanzaron a una nueva tentativa para pasar el río Manzanares y fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras.

En el frente del Jarama el enemigo se lanzó a varios ataques sostenidos por tanques y carros de asalto. En las refriegas nuestros enérgicamente ocasionándoles grandes pérdidas.

LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS SITIADOS EN LAS NAVAS DEL MARQUES

MADRID, 24.—Sobre los frentes del centro, alejados de la capital de la República, dos sectores, bastante distantes entre sí, son los que parecen constituir el nervio de la acción de las fuerzas de la República. La presión intensa y continua de nuestro ejército en la provincia de Avila que se concentra ahora sobre Las Navas del Marqués. Desde la estación del ferrocarril de Las Navas que se halla en nuestro poder, el Ejército de la República desarrolla una acción progresiva y envolvente que ha colocado Las Navas en mala situación; ya que los defensores del pueblo no tienen más que una salida; la carretera de Navalperal de Pinares; y ésta está batida por el fuego de nuestra artillería. El Ejército leal ha estrechado más el cerco, habiendo avanzado hacia el Norte de la ciudad que está completamente batida por nuestro fuego.

TOLEDO, EN SITUACION APURADISIMA

El otro sector es el del Sur del Tajo, especialmente en la zona de Toledo. Las tropas leales han logrado, sin grandes dificultades, nuevos avances en dirección a la capital, que está batida por el fuego de nuestras tropas.

La artillería gubernamental ha causado efectos terribles en la Fábrica de Armas. Más de treinta naves están completamente destruídas, y desde luego, el edificio se halla totalmente desalojado.

La penosa impresión que causaba Toledo se ha acentuado en el curso de estos tres últimos días. Parece una ciudad muerta. Según todos los indicios no hay gran guarnición allí y ésta se halla desmoralizada y vencida de antemano. Se puede deducir que si el mando republicano diera la orden de asalto, Toledo quedaría evacuado incluso por las fuerzas que aún se hallan en su interior.

PEQUEÑOS MOVIMIENTOS EN EL JARAMA

Madrid, 24.— En los sectores próximos a la capital de la República no hubo hoy tampoco ninguna acción en la primera mitad de la jornada. Únicamente tiroteo constante e intenso fuego en la Ciudad Universitaria, siempre por iniciativa de nuestras fuerzas para hostilizar e inmovilizar al enemigo.

Hubo pequeños movimientos en el frente del Jarama, bajo la iniciativa de las fuerzas de la República. Como el adversario pretendía hostilizar nuestras líneas y dificultar nuestros movimientos que tenían por objeto mejorar aún el emplazamiento de las leales, las baterías de la República hicieron varios disparos con tal acierto que se vieron saltar algunos parapetos. Entonces el enemigo guardó ya su silencio.

No hay ninguna otra novedad que consignar. A pesar de que ha hecho un día nuboso, la aviación republicana no dejó de actuar efectuando vuelos de observación y reconocimiento sobre Carabanchel, Ciudad Universitaria, Las Rozas, Cerro de Garabitas y monte del Aguila; arrojando algún material explosivo con un acierto acostumbrado.

En el Norte de la provincia de Guadalajara, la tranquilidad fué absoluta.

LAS VICTIMAS DE LOS CRIMINALES BOMBARDEOS

MADRID, 24.— El número de víctimas del criminal bombardeo de que la artillería quedada de los facciosos ha hecho objeto en el día de ayer a la población civil de Madrid se eleva a 11 muertos y 72 heridos.

Normas para evitar víctimas en los bombardeos de Madrid

MADRID, 24.— La Junta Delegada de Defensa ha hecho publicar instrucciones para evitar víctimas de los criminales bombardeos a que está sometido Madrid por las baterías facciosas.

Desde primeras horas de la mañana se han adoptado ya las normas indicadas por el general Miaja y se asegura que ello mitigará en lo posible el número de víctimas.

Las líneas leales adelantaron ayer en unos dos kilómetros por varios puntos

Información oficial del Ministerio de la Guerra

MADRID, 24.—A las 22 horas se ha facilitado el siguiente parte oficial del servicio de Información del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra:

EJERCITO DEL CENTRO.— Sin novedad importante que señalar en todos los frentes de este Ejército.

AGRUPACION DE TERUEL.—Por el frente Norte de este Ejército las fuerzas republicanas llevaron a cabo distintos servicios de descubierta y reconocimiento, avanzando nuestras líneas en algunos puntos cerca de dos kilómetros y consiguiendo nuevas posiciones situadas a distancia aproximada de tres kilómetros y medio de la carretera de Teruel a Zaragoza.

EJERCITO DEL ESTE.—Ligero tiroteo de fusil y artillería, sin consecuencias, por nuestra parte. Se han pasado a nuestras filas varios soldados del campo rebelde.

EJERCITO DEL NORTE.— Frente de Euzkadi: Nuestras fuerzas atacaron con gran arrojo las posiciones enemigas del sector de [illegible], desalojando a los rebeldes y efectuando un notable avance en el valle de Barrisa. Unos camiones que acudían con fuerzas de refuerzo fueron batidos por el fuego de nuestra artillería que ocasionó gran número de bajas.

FRENTE DE ASTURIAS.—Intenso fuego de fusil y ametralladora. La artillería leal bombardeó eficazmente las posiciones enemigas de Oviedo y La Tenada. Se han pasado a nuestras filas ocho falangistas con armamento y municiones.

De los demás frentes no hay novedad digna de mención.

FRENTES DE EUZKADI: Las fuerzas leales contrarrestan heroicamente la presión enemiga

BILBAO, 24.—Las noticias de los frentes vascos hasta la una de la tarde no acusan novedad digna de mención.

Hay quietud y no se ha producido ninguna operación, salvo la acción artillera en algunos sectores y tiroteo de fusil y ametralladora.

Los informes registran la presencia de la aviación enemiga, que ha hecho varios vuelos de reconocimiento sin descargar metralla sobre los frentes de Euzkadi.

En el curso de la mañana sonaron dos veces las señales de alarma. En la última incursión los aviones enemigos llegaron hasta muy cerca de Bilbao. Fueron atacados enérgicamente por la artillería antiaérea. Nuestros cazas se dispusieron a salir a su encuentro para obstruir su viaje para los aviones rebeldes antes de llegar a nuestra ciudad, describieron un semicírculo y emprendieron el regreso en franca huída.

No tenemos noticias, hasta el momento, de que hayan lanzado bombas.

LA LUCHA EN EL SECTOR DE ELORRIO

BILBAO, 24.—En los frentes la tranquilidad que se observó durante la mañana se alteró a primera hora de la tarde.

En el sector de Elorrio se combatió con extraordinaria dureza durante toda la tarde. Se entabló duelo intenso de artillería y la aviación enemiga voló sobre nuestros frentes, no en vuelos de reconocimiento, sino de bombardeo. Los aviones facciosos arrojaron buena cantidad de bombas que no causaron daños a nuestras tropas por estar perfectamente atrincheradas.

En el curso de la segunda mitad de la jornada, la lucha ha sido ruda. Las fuerzas de la República contuvieron con su habitual coraje todas las acometidas del invasor y tuvieron excelentes reacciones ofensivas en este frente, en el que se concentró la actividad del día, sin que en los demás hubiera movimiento de fuerzas y el únicamente acción de artillería y vuelos de aviación sobre los sectores de Eibar y frente de Alava, lanzándose varias bombas sobre nuestras posiciones, sin consecuencias por nuestra parte.

LA AVIACION ENEMIGA

BILBAO, 24.—La aviación enemiga ha hecho varios vuelos de reconocimiento sobre los frentes de Euzkadi.

En la última incursión los aviones enemigos llegaron hasta muy cerca de Bilbao, pero al ser atacados por la artillería antiaérea describieron un semicírculo y emprendieron el regreso.

Al huir descargaron su metralla sobre pueblos lejanos de los frentes de combate, sin objetivo militar alguno, como Erandio, Las Arenas, Lejona, Barango y Galdácano, ocasionando destrozos, varios muertos y bastantes heridos.

La indignación de la población civil se acrecienta ante estas muestras de barbarie que cometen constantemente los fascistas que hablan de reconstruir España y no parecen perseguir otro objetivo que destruir e incendiar todo lo que se encuentra debajo de sus aviones, descargando su impotencia sobre gentes que nada tienen que ver con la guerra.

EL PARTE DEL GOBIERNO VASCO

BILBAO, 24.—El parte facilitado a las diez de la noche por la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice así:

Frente de Guipúzcoa.—Sobre los sectores de Elorrio, Marquina y Lequeitio ha efectuado vuelos de reconocimiento la aviación enemiga.

Desde el último de estos sectores fué batida una concentración enemiga que se dirigía hacia Ondárroa.

En los sectores de Elorrio y Elgueta continúa la fuerte presión enemiga, chocando con la enérgica resistencia de nuestras tropas que defienden el terreno palmo a palmo.

Frente de Alava-Vizcaya.—Sin novedad, habiendo lanzado la aviación enemiga algunas bombas, sin consecuencias.

Frente de Burgos.—Nuestra artillería ha batido, sin encontrar réplica en la facciosa, algunas posiciones de este frente, particularmente Berreta.

FRENTE DE ARAGON: El avance por Teruel para cortar la carretera con Zaragoza, prosigue con gran éxito

Ya se halla batida dicha carretera por el fuego de nuestras ametralladoras

PARTE DE LA MAÑANA

BARCELONA, 24.— El parte facilitado en la mañana por la Consejería de Defensa de la Generalidad, dice así:

Ligero tiroteo de fusilería en los diversos sectores del frente sin consecuencias por nuestra parte.

La aviación enemiga bombardeó nuestras posiciones de Carrascal en el Norte de la carretera de Huesca a Jaca.

Las fuerzas de la división Juberá cuando efectuaban una descubierta fueron atacadas por un grupo enemigo más numeroso. Después de hacerlo huir, con bajas vistas, nuestras fuerzas regresaron a sus bases sin novedad.

Procedentes de Belchite se han presentado en nuestras filas dos hombres, cuatro mujeres y seis niños.

PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 24.— El parte facilitado a las diez de la noche por la Consejería de Defensa de la Generalidad, dice así:

Las últimas noticias recibidas hasta la hora de redactar este parte informan de duelos de artillería en los sectores de Tardienta y Vicién, habiéndose presentado en nuestras filas dos soldados con armamento, procedentes del campo enemigo.

SE REANUDA LA OFENSIVA

VALENCIA, 24.—Después que las fuerzas leales consolidaron las posiciones conquistadas al Oeste de Celadas, se reanudó hoy la ofensiva, avanzándose en forma arrolladora y quebrantando las líneas enemigas.

Tras dos días de reposo en el que fué recogido y clasificado el enorme número de material y productos abandonados por el enemigo, prueba de la gran desmoralización sufrida por el avance rápido y brillante de nuestras fuerzas, se reanudó hoy la actividad, dispuestas nuestras fuerzas a cubrir el segundo plan de esta acción ofensiva.

EL AVANCE PROSIGUE

A pesar de que el enemigo se procuró refuerzos sacados de otros frentes, porque hay la impresión de que no los tiene en la retaguardia, se avanzó siguiendo la carretera directa de Teruel a Zaragoza, para interceptarla, como inmediato objetivo. Hubo puntos en que se avanzó más de dos kilómetros de profundidad y a media tarde en algunas zonas al Oeste de Celada se estaba a menos de cuatro kilómetros dando vista a la carretera que está batida en una gran extensión por nuestra artillería.

YA ESTA BATIDA LA CARRETERA

La acción ofensiva siguió hasta última hora de la tarde y la impresión recibida de este frente de Teruel indicaba que estaba batida toda la carretera por fuego de ametralladora. Se supone que mañana quedará cortada esta vía de comunicación que es la última que tiene ya Teruel, suya capital aragonesa quedará prácticamente sitiada.

ENORME CASTIGO

El castigo sufrido por el enemigo durante la sesión de hoy ha sido muy grande a pesar de los refuerzos recibidos y su resistencia para oponerse a que sus líneas fueran quebradas. Se ha ocasionado gran número de bajas, pues dejaron abandonados sobre el terreno, al replegarse bastante cantidad de muertos e importante material guerrero. El empuje de nuestras tropas ha sido magnífico.

LA JUSTICIA DE HOY

INCOMPRENSIBLE

Ha empezado a actuar el Tribunal de Urgencia de represión contra el fascismo. A este Tribunal van todos aquellos elementos que el Tribunal Popular no encuentra motivos para que sean juzgados por el más alto Tribunal del Pueblo, por su menor cuantía en cuanto se refiere a delito. Van a este Tribunal los que, por su actuación antes del 18 de julio de 1936, eran recalcitrantes defensores de los partidos desafectos al Régimen republicano: los que sirvieron a estos partidos, aunque fuera en calidad de autómatas.

No voy a defender a éstos, porque por falta del valor cívico para negarse a actuar en elecciones en contra de un ideal—que seguramente sentían—ante un favor o miedo a perder el trabajo, hicieron dejación de sus derechos como ciudadanos de izquierda. Pero si van a atenuar su delito, porque quien, como yo, lleva muchos años actuando en elecciones muy directamente, puede calificarlas como obras de teatros muy malos.

En estos delitos juegan, malos o buenos, tres elementos (has la ahora así parece que los califica el actual Tribunal): uno, el que dirige la política, el que vivió de ella, en fin, el que de la política hizo su carrera: éste ya es lo bastante conocido y por tanto, sin ningún argumento en su favor, es el que la hoy directamente; el segundo, que recibió favores del político en cuestión; que no figuran en actos como propagandista de los partidos de derechas y hasta no figura su nombre en ninguna lista de estos partidos, pero que, por su situación económica en la mayoría de los casos juega un papel importante y que, si triunfan las derechas, sigue con su dulce existencia, y si triunfan las izquierdas, como es un autómata no se le persigue; y el tercero, esl autómata; el que, como digo más arriba, por deber un favor al segundo—favor económico o de índole familiar—llegado el momento de las elecciones del 16 de febrero del 36, no tuvo el valor cívico suficiente para negarse a actuar de interventor o de apoderado, y si lo hizo fué en contra de su voluntad. Para éste puede haber algún atenuante, pues es como el actor de teatro que le dan una obra para representar que no va con su carácter, con su capacidad de actor, el papel que se le asigna.

El que manda a este actor, como se sabe, es el director artístico, muchas veces empresario; y éste tanto, trabaja quien concibió la obra.

Pues el autor de la obra se coloca después de ésta ensayada en un palco para ver el desarrollo de la misma. Si ovacionan al actor, es que la obra va muy bien ejecutada; y al final se le llamará a escena; el autor, a su vez, hace elogios del director artístico y le dá a éste como suyo el triunfo por llevar a la perfección todas las escenas. Si, por el contrario, la obra no da el resultado apetecido, quien paga las consecuencias es el actor: todos los silbidos y patadas son para él, porque el autor y director de la obra huyen lo más pronto posible de las iras del público.

Por tanto, se saca la siguiente consecuencia: la mayor parte—casi la totalidad—de los principales políticos agrarios huyeron de Gijón: Los segundos de ea bordos pasean tranquilamente por la ciudad, frecuentan los cafés y en muchos casos acuden a reuniones políticas o sindicales, y el autómata, el que actuó de interventor o apoderado en las elecciones de febrero del 36, está purgando su falta en la cárcel. ¡Se puede saber por qué no se encarceló a los segundos cuando todos los conocemos?

¡No puedo dudar del amplio criterio del comisario de Policía: cuando éste dicta una providencia su fundamento ha de tener. Pero yo creo que si buscara el origen de la actuación del autómata, muy pocos, yo creo que ninguno de los segundos estaría paseando tranquilamente. Yo aseguro al comisario de Policía que de haber triunfado las derechas, al otro día de las elecciones ninguno de los que tuvimos intervención directa en las mismas, estaríamos en la calle, pues así nos lo prometían en los colegios donde actuábamos, el mismo día que se celebraban. Así que no le extrañe la pregunta, pues lleva aparejada la indignación de los que a todas horas vamos en nuestras reuniones a sindicatos que sólo sirven para amargarnos la existencia.

Y. FOLGUERAS

¡ATENCION!

Organizaciones, entidades todas, tanto políticas como sindicales: Es deber de todos el restringir y administrar el consumo de la GASOLINA en grado superlativo. Hacer caso omiso a esta advertencia, es favorecer la criminal causa fascista y entorpecer de una manera indirecta el triunfo de la REVOLUCION.

VIDA NUEVA

A LOS CAMPESINOS

Gran satisfacción nos causa contemplar el bello paisaje que presenta el campo asturiano de toda la zona leal a la República. Como nunca lo ha hecho, el campesino se siente ufano de surcar y hacer producir las tierras que hasta hoy por la avidez y maldad de quienes fueron sus explotadores, han permanecido incultas. Comprende perfectamente cuál es su misión en estos momentos históricos en que se juega la libertad, el porvenir y la propia vida de los eternamente explotados de los eternamente esclavos del feudalismo terrateniente y del señorito burgués. Como lo nombran, de bien se lanza con mucho entusiasmo a laborar la tierra, la que le dará su propia emancipación.

Ayuda así a sus hermanos de la ciudad, que, como él, vivieron muchos años bajo la explotación burguesa, sumidos en la mayor miseria y que luchan en guerra sin cuartel, contra quienes pretendían conservar sus privilegios y sus fabulosas fortunas, amasadas con sangre, sudor y lágrimas. Sangre y lágrimas generosamente vertidas por lo mejor de la España proletaria, por nuestra juventud, en defensa de la libertad y de la justicia. Sangre que no será vertida estérilmente: fertilizará los campos de este pueblo tan abnegado y criminalmente invadido por todo el fascismo internacional, que reconcentra aquí todos sus elementos bélicos para aplastarnos.

No te detengas, hermano campesino, trabaja, lucha, en fin, haz todo lo que puedas, que de este esfuerzo común saldrá la liberación de todos los que luchan por un mañana más justo.

La tierra que trabajas es tuya, te pertenece; nadie te la podrá arrebatar. Los zánganos y los vagos que te explotaban, no lo podrán seguir haciendo; y si quieren subsistir tendrán forzosamente que trabajar y ganar el pan con el sudor de su frente. Tenía que ser la revolución provocada por ellos mismos la que pusiera en práctica las máximas de aquel que hace tantos siglos arrodaron del Templo.

No te pares, compañero campesino; tiene el arado en los entrañas de la tierra; que ésta compensará tus esfuerzos. Ten esperanza en el porvenir que ya se vislumbra risueño en el horizonte, a igual que los rayos del sol bañan en estos días primaverales la tierra que tu sudor fecunda. Ten fe en el ideal y piensa que allí, en las trincheras, también tus hijos y tus nietos luchan junto con sus hermanos de la ciudad, por un mejor bienestar. Siembra sin descanso y sin tregua, que de esta siembra de primavera saldrán pródigas cosechas que alimentarán a tus pequeñuelos, hoy famélicos y tristes por obra de aquellos que dicen llamarse cristianos. Recuerda bien los años que vivías esclavizado, doblado al surco y sin ver el sol de una idea. Recuerda al terrateniente usurero que se llevaba lo mejor que tú producías; que todo tu esfuerzo era poco para satisfacer su ambición y su egoísmo. Luego, cuando ya cansado de soportar tanta vejación, [illegible] la Guardia civil siempre al servicio de aquellos bandidos, te arrastraba codo con codo y te sepultaba en una mazmorra de donde no salías sino siendo a cambio de una nueva humillación.

Recuerda esto, campesino; y sólo el recuerdo de todo el calvario que llevas padecido de todo lo que llevas trabajado para conseguir un mendrugo de pan para los tuyos, sólo este recuerdo te dará arrestos para no consentir que la bestia negra de la reacción te arrebate lo que tanto sudor y lágrimas te costó; lo que por derecho propio te pertenece. Lucha y siembra con lealtad y dedicación a fin de que mañana veas en el el gusano que tantos años vivió en los días. Trabaja, no te desanimes, procura que los frutos que la cosecha sea abundante, que salga el esfuerzo de todos los pechos de todos los oprimidos, para muy pronto tus hijos, tus nietos, verán felices saludadores del frente y aparecerá nueva mente la abundancia.

Entonces, libre ya de todos tus opresores, saborearás el pan que tu sudor hizo sembrado.

E. NUEVA

Gijón, abril de 1937

Presentación de la Compañía «Arte y Cultura»

Un conjunto bastante aceptable en el que destaca su primera actriz

Hizo ayer su presentación en el Dindurra, contratada por el Control de Espectáculos, la compañía de comedias «Arte y Cultura», poniendo en escena, tarde y noche, «Malvaloca», una de las producciones que mayores éxitos artísticos y económicos proporcionó a sus autores y que más pingües ganancias dió a las empresas.

Aparte las dificultades que puede ofrecer en su interpretación la obra de Quintero y Guillén, cualquier deficiencia o descuido que se padeciera en la presentación o incorporación de los personajes se apreciaría fácilmente, por haber sido representada en Gijón por las figuras más relevantes del teatro español. He ahí uno de los escollos con que habrían de tropezar los que constituyen el elenco que actúa ahora por primera vez ante nuestro público.

Con todo y con ello, la compañía de «Arte y Cultura» logró salir airosa en su ejecución de aquella obra de los hermanos Quintero, aceptable en el que destaca su primera actriz Emilia P. [illegible], que en el personaje central, en el de Trinidad, la gitana toda corazón y temperamento, de tan fino matiz, y sobre todo, tan quebradizo para quien no tenga alma de artista, ha realizado una verdadera creación.

Muy bien, igualmente, Trinidad Buisán en doña Teresa, y Leonor Buisán en Juanita Céspedes, secundadas por Marujita y María Martín y Concha Granda en otros papeles secundarios.

Y entre los actores, Antonio Martínez, Joaquín Mazo, Angel de Frías, Emilio Molinos, Vicente Mata, Fernando y Emilio Zamora y Emilio Casulla, cada cual en la medida de sus papeles, muy discretos y sobre todo suficientemente compenetrados con la obra, que fué muy bien presentada.

El público premió a unos y a otros con entusiásticos aplausos.

Hubo muy buena entrada tarde y noche.

VIDA SINDICAL

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicatos afectos a la C. N. T.

Alimentación (Sección Champán, Cervezas, Licores y Vinos) —Mañana, lunes, a las siete de la tarde, la Directiva de esta Sección en las oficinas de nuestro Sindicato, Fundición, 7

Industria Cordelera—Se ruega a las compañeras Rosalía González, Esther Sánchez, María Amador, Carmen Acebal, Amparo Vega, Luisa Roza, Herminia Rodríguez, Emilia Muñiz, Conchita Peña y Consuelo González se presenten al trabajo mañana, lunes, a las ocho de la mañana

Metalúrgico y Siderúrgico—El Comité de este Sindicato convoca para hoy, a las doce del día, a una representación de todos los Comités de Fábrica y Taller y a los delegados de los mismos para informarles de un asunto urgente

—Los compañeros Enrique Dorado, José González Puerta, Rafael González, Emilio Vigil, Aurelio Menéndez, Manuel Alvarez Sánchez, Celestino Menéndez y Mariano Alvarez deberán presentarse hoy, domingo, de diez a doce de la mañana, en esta Secretaría

Transporte Terrestre—Se convoca con carácter urgente a todos los compañeros delegados al Comité de este Sindicato, para hoy, a las diez de la mañana

—Se convoca al Pleno de este Sindicato para mañana, lunes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio, Corrida, 54; como continuación al celebrado el jueves pasado, advirtiendo que se atendrá a las consecuencias quien no acuda sin causa justificada

—Ponemos en conocimiento de todos los chóferes que han presentado credenciales de los Controles en este Sindicato, para que se les pusiera en nómina de noviembre y los que haya de diciembre, pasen por Secretaría para hacerles efectivos sus jornales

Será condición indispensable la presentación de un certificado de la Cooperativa de barriada en el que se hará constar el estar al corriente en dichas Cooperativas

Asimismo, los que hayan comido o coman por cuenta de Asistencia Social, tendrán que ser portadores de este requisito de estar al corriente en dicho organismo

Vidrieros y Similares — Para hoy a las cuatro de la tarde, se convoca al Pleno de este Sindicato a una reunión que se celebrará en el Centro de las Cigarreras (Cabrales, 120)

Se advierte que la reunión es continuación de la anterior, por lo que esperamos asista el mayor número posible de compañeros, ya que todos tienen conocimiento de la importancia de los asuntos a tratar

Campesinos (Sección Tremañes)—Hoy, domingo, junta general, a las dos de la tarde Se repartirán las patatas entre los compañeros

—(Sección de Pongo)—Se convoca con carácter urgente para hoy, a la una de la tarde, para asuntos interesantes

«El Fígaro»: Se convoca al Comité de «El Fígaro» para el lunes a las cuatro de la tarde Urgentemente en su domicilio social, Lantero, 2, segundo

Sindicatos afectos a la U. G. T.

Oficios Varios (Sección Carbonera)—Junta general de esta Sección hoy, domingo, a las once de la mañana, para tratar tres asuntos de mucha importancia, por lo que se recomienda puntual asistencia de todos

Federación de Industria Hotelera, Cafetera y sus Derivados—Se convoca a Junta general con carácter de extraordinaria para mañana, lunes, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Cabrales, 49

Siendo los asuntos a tratar de máxima importancia para la vida de nuestra Sección, encarecemos la puntual asistencia de todos nuestros afiliados

Trabajadores del Tabaco Estilo Habano—Para hoy, domingo, Junta ordinaria, para el Comité Ejecutivo y Comisión organizadora

Empleados y Obreros del Consejo Provincial—Reunidos en el día de ayer los empleados y obreros que constituían la Sociedad «La Provincial», se acordó la reorganización de la misma con la denominación que encabeza esta nota, por haber sido sustituída la Diputación por el Consejo Provincial de Asturias y León, en virtud del decreto que oportunamente dictó el Gobierno central de la República El domicilio de esta Sociedad se ha fijado provisionalmente en la calle Cabrales, 49, Gijón (Centro Obrero U G T)

Toda la correspondencia y peticiones de ingreso pueden dirigirse a este domicilio a la Comisión organizadora, que ha sido designada anteriormente por los componentes de la antigua Sociedad «La Provincial»

Transporte de Asturias: Todos los compañeros chóferes que hayan presentado justificantes en este Sindicato de haber prestado servicios durante el mes de noviembre, deben pasar lo antes posible por el local social del mismo, para hacerles efectivos sus haberes— El Comité

EN LA FELGUERA
Sindicato Obrero Metalúrgico Asturiano

Reunión de los compañeros que han cotizado las veinticinco pesetas para la compra de artículos alimenticios; mañana, a las siete de la tarde, urgente

EN MIERES
Federación Profesional de Técnicos de la Industria de Asturias

Para hoy, domingo, a las cinco de la tarde y en la Casa del Pueblo de esta localidad, se convoca a todos los técnicos del concejo, a fin de dejar constituída esta Sección

Podrán pertenecer a la misma todos los compañeros que tengan cursados y aprobados los estudios de las carreras técnicas, procedentes de las diversas Escuelas oficiales del Estado español, en sus distintas especialidades

Federación Local de Juventudes Libertarias de Gijon

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados de las Juventudes Libertarias de Gijón, a una reunión que tendrá efecto hoy, domingo, a las DIEZ de la mañana, en el domicilio social de las cigarreras (Cabrales, 120).

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se espera de todos los afiliados la más puntual asistencia.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que para tener acceso al local es imprescindible la presentación del carnet.—Por la Federación Local de Juventudes Libertarias, MANUEL G. SERROS (Secretario).

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Secretariado Provincial

CONVOCATORIA URGENTE

Se ruega encarecidamente a todos los Secretariados locales de esta Federación designen una Delegación formada por uno o dos camaradas para asistir a una reunión de carácter extraordinario que tendrá lugar el próximo lunes 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de la Federación de Sociedades Obreras de Gijón, calle de Cabrales, 49, al objeto de tratar asuntos de excepcional importancia para la economía agrícola de nuestra región

Al mismo tiempo se recomienda a dichos Secretariados locales convoquen a todas las Secciones de Trabajadores de la Tierra de sus respectivas localidades a reuniones que deberán llevarse a efecto el martes, 27 de los corrientes, en las que se darán a conocer asuntos tratados en la que ha de celebrarse en Gijón

Volvemos a repetir que por ser de extraordinaria importancia los asuntos a tratar en ambas reuniones, debe ponerse especial cuidado que ningún Secretariado deje de estar representado en la de Gijón y acudan las Secciones todas a las que dichos Secretariados quedan encargados de celebrar en cada pueblo de su jurisdicción,

Fraternalmente, el secretario, M. Martínez

EL AUGE DE LA CONFEDERACION

Se constituye el Sindicato Unico de Trabajadores de Explosivos y similares

Reunidos un grupo de compañeros de las fábricas de Cayés y Santa Bárbara, convocados por la Comisión organizadora y presididos por el camarada Laureano Cabal, se dió por constituído el Sindicato Unico de Trabajadores de Explosivos y Similares de las fábricas de Cayés y Santa Bárbara, nombrándose para secretario general al compañero Laureano Cabal; secretario de actas, Manuel Granda; tesorero, Eladio Bobes; contador, Bienvenido Rodríguez, y vocales, Vicente Salas, Ramón González, Enrique Fernández y Manuel Martínez

Delegados de Industria: Ma Alvarez y otro compañero

Delegados de Industria: Manuel Brañas, Benjamín Alvarez, Vicente Salas y Cecilia Vázquez y no habiendo más asuntos a tratar, se dió por terminada la reunión

* * *

Invitamos a todos los obreros del explosivo que estén conformes con nuestras normas sindicales a que ingresen en nuestra organización, en la seguridad de que gozando de la amplia autonomía que se disfruta en nuestros Sindicatos estarán mejor atendidas las necesidades sindicales de cada asociado

NOTAS Y CONVOCATORIAS

Organizaciones y partidos políticos

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS, CASA DE LA CALZADA
Convocatoria

Hoy, a las dos de la tarde, en «Villa Mercedes», los afiliados y simpatizantes, para nombrar dos camaradas que lleven nuestra representación al Frente Popular de La Calzada,

LAS BRIGADAS CULTURALES DE SIERO
Actos de propaganda

Empezaron su labor el día 18 del mes en curso, con un acto dado en Hevia, Intervinieron en él los camaradas Suárez, maestro de Tiñana; Abel Fernández, inspector de Primera Enseñanza de la zona de Siero y Fernando A. Fano, maestro de Limanes, El primero desarrolló el tema de «Los privilegios a través del tiempo». El camarada Abel, «Consideraciones acerca del momento actual» y Fano habló sobre «Política agraria».

Los temas, como se ve, eran de palpitante actualidad y fueron desarrollados de manera brillante por los oradores, Acto magnífico de acercamiento al pueblo, de ir a él para darle cuenta de lo que significa la sublevación fascista y de los heroicos esfuerzos del proletariado para aplastarla.

Pueblo, escuela y cultura, son los enemigos, los que odia a muerte el fascismo, Por eso a nosotros nos interesa mantener en alto todo lo que significa elevación de dichos principios,

El pueblo acogió este acto con todo calor y entusiasmo, Y fué realizado en la Escuela nacional del pueblo citado, Pidió se repitieran con frecuencia y lo hemos prometido, A su servicio estamos, Pueblo y escuela es política de Frente Popular, de progreso, de bienestar social,

Estas Brigadas actuarán hoy en Tiñana y del acto daremos cuenta resumida, pues las necesidades del periódico así lo requieren,

Nota de las J S U—Secretariado Femenino

Como a través de la Prensa anunciábamos, este Secretariado femenino, interesado en elevar la capacidad cultural y política de sus militantes y la de la juventud antifascista en general, proyecta la celebración de diferentes actos de carácter educativo, Hoy podemos llevar a efecto nuestra iniciativa, para cuyo satisfactorio desarrollo precisamos la asistencia y colaboración de vosotras

A continuación detallamos el plan de trabajo a realizar, que es el mejor exponente de lo que el Secretariado de la J S U se propone llevar a efecto en beneficio de la marcha del movimiento antifascista, juvenil femenino.

El lunes darán comienzo las clases por el orden siguiente:

Taquigrafía: de seis a siete.

Enseñanza primaria: de siete a ocho,

Mecanografía: de ocho a nueve

Nota: Las clases tendrán lugar en el grupo escolar de «Luis de Sirval», y advertimos para conocimiento de todas las camaradas que estuviesen interesadas en ingresar en nuestra escuela de preparación y no lo hayan hecho, que el plazo de inscripción estará abierto hasta que este Secretariado no disponga otra cosa.

Gijón, 22 de abril de 1937—El Secretariado Femenino.

PROPAGANDA ANARQUISTA

GRUPO «SEBASTIAN FAURE»
Convocatoria

Por la presente nota se convoca a todos los componentes de este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social,

Por ser muy importantes los asuntos a tratar, recomendamos a todos los compañeros la más puntual asistencia,—El delegado,

GRUPO «HELIOS»

Hoy domingo, a las cinco en punto de la tarde, se reunirán en el sitio de costumbre los compañeros que componen el grupo anarquista «Helios»

Los asuntos que se van a tratar son muy importantes—El secretario,

PARTIDO COMUNISTA
Célula 1ás Castro

Los que no hayan recogido el carnet deben pasar por el Comité local a recogerlo.

Acción propagandista de las Juventudes libertarias

ATENEO LIBERTARIO DEL COTO
Agrupación de Mujeres Libertarias

A todas las compañeras en general—Compañeras: Ha sonado la hora de nuestro resurgir a la vida social, Ahora todas tenemos funciones que desempeñar para llevar a cabo la nueva sociedad que se está forjando en lucha a muerte contra el criminal fascismo, Ninguna ha de quedarse atrás en esta magna obra, ya que todas debemos aportar nuestro máximo esfuerzo para que la sangre vertida por nuestros nobles defensores de la libertad no sea estéril, yendo hacia una sociedad donde todos, estrechamente unidos, vivamos en la más completa armonía, sin tiranos ni dictadores que quieran cohartar nuestras más preciadas aspiraciones cuales son justicia y libertad,

Mujeres, compañeras: Ingresad en las Juventudes Libertarias para ir abriendo paso a la inteligencia y a la cultura, En los Ateneos Libertarios y de Divulgación Social tenéis un puesto, Asistiendo a sus charlas y conferencias recibiréis la preparación necesaria para poder luchar por la consecución de nuestros nobles ideales,

Por la Agrupación de Mujeres Libertarias: El Comité,

Nota del Comité de Relaciones

Sindicato Unico de los Obreros Mineros de Asturias

Este Comité se dirige a todas las secciones que todavía no hayan organizado la Bolsa de Trabajo, lo hagan a la mayor brevedad, pidiendo a este Comité los impresos necesarios para tal fin, Una vez llenados y por duplicado, se remitirán a este Comité para que el mismo haga los trámites legales de aprobación por el Departamento de Trabajo

Al mismo tiempo nos dirigimos a las secciones que aún no han remitido relación detallada de los socios de las mismas, la envíen lo antes posible, por ser datos de sumo interés, tanto para nuestro Sindicato como para enviarlos a la Regional con motivo del próximo Congreso,

Por el Comité de Relaciones, el Secretario,

Juana Rodríguez Martínez

falleció a las 20 del 24 de abril de 1937 a los 70 años de edad

Hijos, Clementina y Venecia (ausentes) Florentino, Etelvina y Julia Botella Rodríguez; hijos políticos, José Becerra, Aurora M de Batalla, Josefina Alvarez Díaz, nietos y demás familiares,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria: Numa Guilhou, 4, bajo

---

Noticias-Avisos-Comunicaciones
NUESTROS MILICIANOS

DEMANDAN NOTICIAS

Dónde se encuentra Manuel Salmerón, que debe estar en los frentes de Oviedo, en Ametralladoras, Contestar por carta o por «C N T» a su hermano, Antonio Salmerón, Casa Salud Valdecilla, pabellón número 8, sala cuarta, piso primero, Santander,

—Del miliciano Manuel Martínez Sabugal, de Pola de Gordón, que se encontraba en el Batallón Asturias número 43, Contestar por «C N T» o por carta, a su hermano, Dacio Martínez Sabugal, hospital Militar número 4, sala 21, Santander,

—El miliciano Germán Taneiro desea saber de su hermano, Manuel Taneiro, que se dice se encontraba en Infiesto aprendiendo la instrucción, Contestar por el periódico o al Batallón,

—En qué lugar se hallan hospitalizados los milicianos Manuel Menéndez González y Secundino González Ordóñez, pertenecientes a la Sección Mixta de Observación y Enlace, afecta a la Cuarta División (escuadra de Caballería), que han sido heridos con fecha 18 del corriente y trasladados al Hospital de Cabueñes, de donde han sido evacuados, Comuníquenlo a la mayor brevedad al jefe de la Sección Rozada,

COMUNICAN NOTICIAS

Desde los frentes de Bilbao comunican a sus familias y amigos que se encuentran sin novedad los siguientes compañeros del Batallón Asturias número 8, tercera compañía, de Mieres:

Manuel Rivas, Manuel Solares Friera, Manuel Montes, Manuel Glanco Porras, Maximino Cueto Artisano, Laureano Peña Cueto, Celedonio Palacios, Francisco Montequín Ortal, Albino Vigil Cañal, Florentino Sierra Blanco, Bernardo Sierra, José Suárez, Rufino Fonseca Martínez, César Fernández, José Vega, Remigio García, Jaime Marcos, Rufino Díaz, Alfredo Astuña, Senén Vega Carros, Rufino Fernández, Emilio Fernández, Ulpiano Torga Díaz, Sabino Díaz Peña, Jesús Puente Vega, Jesús Puente Vega, Julio Nevares, Celedonio Barros, Valentín Ornia y José Suárez.

BATALLON ASTURIAS NUM 38
Habilitación

Los familiares de los milicianos que se mencionan deben pasar por esta Habilitación a cobrar los haberes del mes de febrero e [illegible] martes de un asunto que les interesa:

Angel Rivero Barredo, Francisco Labra Díaz, Manuel Conde, Sacramento de la Vega García, [illegible] lo Encinar, Agapito Díaz [illegible] Agustín Torres Soberón, [illegible] Díaz Suardíaz, Alfredo Nieto [illegible] Campo, Gumersindo Rivero [illegible] co, José Sordo Gutiérrez, José [illegible] pena, Manuel Huergo Valle, [illegible] miro González de la Uría y [illegible] dro Rojo Sovero,

La presentación deberá de efectuarse antes del día 30 del presente mes y provistos de la fe de vida correspondiente, advirtiendo que el cobro sólo lo podrá efectuar la persona a nombre de la que se halle extendida la fe de vida,

PRESENTACION URGENTE

El recluta de Servicios Auxiliares, perteneciente al reemplazo de 1930, Llanera, Pablo Alonso Alvarez, debe presentarse en el Cuartel de Pablo Iglesias en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, pasado el cual, será declarado desertor.

Junta de Fincas Incautadas

Relación de propietarios declarados facciosos y de los que se consideran afectos al Régimen

En sesión celebrada por esta Junta el día 21 de abril de 1937, entre otros acuerdos tomó el siguiente:

Que sean incautadas DEFINITIVAMENTE las fincas urbanas propiedad de los ciudadanos que a continuación se detallan:

Emilio Alvarez Laruelo, Ramón Blanco Menéndez, Máximo Corte Amado, Dionisio Cuervo González, Indalecio Fernández Blanco, Ferretería de Gregorio Alonso, Ceferino García González, Alvaro González García, Juan González Pérez, Juan de Jove y Corrales,

Valentín Junquera Muñiz, José Loredo Nicieza, Minervino Medio Menéndez, Florentino Menéndez Medina, Ramón Menéndez Medina, Marcelino Menéndez Peña, Marcelino Miranda Llano, Víctor Morán Alvarez, Francisco Moris Cuesta,

Guillermo Moris Junquera, Daniel Palacio Rodríguez, Constantino Pañeda Blanco, Santiago Piñera, Manuel Prendes García, Fructuoso Prendes Escurdia, Ramón Piñera Suárez, Mariano Pruneda Díaz, Laureano Quirós López, Francisco Quirós Martínez y Hermanos,

Susana Rodríguez Sánchez, José Rodríguez Viña, Manuel Rubio Alvarez, Manuel Ruisánchez Cuesta, Gerardo Solar Rendueles, José Sotura, Vicente Sotura, Constantino Suárez y Angel Moro, Guillermo Suárez González, José Suárez Sánchez, Antonio Tomás Vega Pérez,

Angel Valiado, Inocencio Blanco Alvarez, Constantino Felgueroso González, Manuel Fernández Blanco, Herederos de Francisco Neira Ligot, Constantino Menéndez Megna,

* * *

Que sean incautadas PROVISIONALMENTE las fincas urbanas propiedad de los ciudadanos que a continuación se detallan:

María de la O, Adaro Porcel, Paz Alvarez, Amalia Alvarez Infiesta, Pelayo Cabeza y D. Pedregal, Gonzalo del Campo del Castillo, Eulogia Escacho Alvarez, Manuel Fernández Fernández, Luis Fernández Valdés y Hermanos, Manuel Fernández Viña, Feliciano García Ruiz,

Leonardo Gutiérrez, Herederos de Sergio Herrero, Herederos de Evaristo Moré, Herederos de Ignacio Bernaldo de Quirós, Herederos de José del Riego, Herederos de Juan G. Valle, Herederos de Manuel Velasco Heredia, Torcuato Hevia Alvarez Urbano Ibáñez González, Asunción Iraneta,

Rogelio Jove Canella, Juliana y Compañía, Ubaldo Junquera Chirino, Ubaldo Lastra Marcos, Victoriano López López, Emilio Manso Capetillo, Isidora Manchola Urquijo, Esperanza Martínez García, Manuel Martínez Laviada, Julián Megna Moro, Jesús Menéndez Acebal,

Clotilde Menéndez Arada, Francisco Menéndez Carreño, José Menéndez Carreño, Edmundo Menéndez Cueva, José Ramón Menéndez González, José Miñarro Romera, Herederos de Manuel Moris Riestra, José Muñiz García, María del Rosario Fernández Campa, Luciano Nicieza Junquera,

Aurea Nieto Maestre, Toribio Nieto Torrecilla, Enriqueta Osorio Tolibia, José Paniaga Blanco, María Pasutti, viuda de Ferreiro, María Josefa Pastor del Castro, Asunción Perotti Sierra, Tomás Piñera Menéndez, Marcelino Piñera Suárez, Aresnio Piñera y Piñera,

Luis Prendes González, Carmen Quirós, viuda de Jaime Sánchez, Leónides R, Pulido, Luis Rato Carvero, Manuel Rionda Granda, Santiago Rivero Morán, Laureano Rodríguez Cortina, Mateo Rodríguez Rodríguez, José Sánchez García, Victoriano y Olvido González Valdés,

Rafael Sánchez Peña, José María Siero Argüelles, Silverio Suárez Infiesta, José Suárez Suárez, Manuel Trabanco Alvarez, Vicente Traviesa Alonso, Aniceto Tuero Piñera, Andrés Avelino Blanco, Francisco Blanco Bombosa, Dolores del Campo Valdés Hevia,

Marcelina García Labarrera, María González Pérez, Manuel Hidalgo, Francisco Menéndez Carreño, José María Rodríguez González, Antonio Graña Iglesias,

* * *

Que sean declarados ADICTOS AL REGIMEN los propietarios que a continuación se detallan, los que les tienen a su disposición un CERTIFICADO con el cual pueden hacer valer sus derechos como tales:

Manuel Alvarez Fernández, Antonio Alvarez González, Carmen Alvarez González, Generosa Alvarez González, Benigno Alvarez Rodríguez, Alejandro Arada y Hermanos, Fidel García Argüelles, Vicente Calvo Casado, María Forcén y Juan Poch Vilá, Consuelo García, viuda de Fernández,

Dolores González Amor, Herederos de Moriesta Bajanda, Herederos de Manuel López Alonso, Herederos de F. Menéndez, Herederos de J. Antonio Moré García, Matilde Hevia Alvarez y sus hijos, Jesús Torga Vega, Laureano Junquera Rodríguez Silverio Menéndez, Francisco Menéndez Rivero,

Alfredo Secundino Miranda Argüelles, José Manuel Alvarez, José González Fernández, Herederos de Amador Alvarez Suárez, Herederos de Ricardo Lobeto, Manuel Alvarez López, Herederos de Manuel Muñiz Hevia, José Remis Remis, Luis Fernández Caso, Santiago Menéndez Alvarez,

José Remis Suárez, José Rionda García, Victoria García Busto, Ignacio Valdés Alvarez, hija Lavandera Cifuentes, María Moris Mozán, Herederos de Faustino Goyanes José Muslera Menéndez,

---

DE ENSEÑANZA

INSPECCION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA
Zona de Siero

Los maestros de Noreña, Siero y Sariego, reunión en Pola de Siero el próximo martes, a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre,

Los de Bimenes y Nava, en las Escuelas Graduadas de este pueblo, el próximo miércoles, a las once de la mañana,

A T E A.—GRUPO LOCAL DE POLA DE SIERO
Convocatoria

Los socios de este Grupo [illegible] reunión en Pola, el próximo [illegible] tes, a las once de la mañana

---

:: ANUNCIOS ECONÓMICOS

DESEASE saber dónde se encuentra la muchacha Carmina Montes, que estaba en Oviedo, en el Vasco (La Gascona) Casa don Paco, que es alemán y tiene material de minas Sus padres Contestar por CNT

EL SABADO 17, desapareció del Monte del Cordial una yegua clara de estatura regular Se gratificará con 100 pesetas quien sepa su paradero Su dueño Aurelio Iglesias, Santa [illegible] de Langreo (El Tendeyón)

LOS PADRES de la muchacha Ludivina Cueto, que se encontraba en casa de don Román Vidal, en Oviedo, calle Las Huertas (Foncalada) núm 6, desean saber dónde se encuentra Contestar por CNT

LOS PADRES de Manuel Díaz González, del Batallón Asturias, 43, segunda Compañía, desean noticias suyas Contestar por CNT

MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti (antes Casa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas, aunque estén rotas, 14 Abril, 68—Gijón

SE DESEA saber el paradero de los milicianos Eulogio Abella y Pacual Osorio que se encontraban en el sector de Trubia Contestar a su primo Antonio Salgado, Batallón Asturias número 7, segunda compañía

SE COMPRAN trapos viejos, lavados, blancos y de color, [illegible] hilo y algodón en el Control de Pransa. Marqués de San Esteban, 11, primero.

NUESTRA LEGISLACION

Disposiciones Oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León

CONSEJERIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Traslados y nombramientos

En atención a las necesidades escolares en el concejo de Gozón y a propuesta del inspector jefe de Primera Enseñanza, esta Consejería, en uso de sus facultades, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Que sean trasladados a Luanco, para desempeñar los dos grados vacantes en la actualidad en la escuela nacional, los maestros provisionales de Ambiedes, en el mismo concejo, Rodrigo Artime Lorenzo y María Luisa Menéndez Díaz

Segundo: Que con carácter provisional sea trasladado a Ambiedes el maestro propietario de Laviana José Flórez G[illegible] para servir en jornada [illegible] va las escuelas de niños y [illegible] de dicho pueblo

Tercero: Que la escuela de [illegible] viana (Gozón), que [illegible] vacante, sea servida por la [illegible] tra propietaria de aquel pueblo María Teresa Gutiérrez en [illegible] nada intensiva

Cuarto: Estas resoluciones [illegible] harán efectivas contando con el asentimiento de los maestros interesados

Quinto: La Sección Administrativa de Primera Enseñanza extenderá las diligencias oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición

Gijón, 23 de abril de 1937—El consejero, Ambou

Reportajes retrospectivos

CUANDO LOS FRANCESES INVADIERON A GIJON

Querido amigo: Cumplí tus deseos. Escribí la crónica con el asunto que deseabas. Trabajillo me costó adquirir detalles y fechas. Ahora bien; vives en el limbo. Decir hoy en el limbo, es trasladarse antes del movimiento actual. Hoy los diarios no están para estas crónicas. «C N T» necesita todo su espacio para los asuntos graves de la lucha y sindicales. No es por falta de voluntad de la Dirección, lo sé por experiencia propia. Es que es difícil distraer gaceradas en estas crónicas. Ya sé cómo argumentan; más bien por simpatía hacia mí. Dices que de cuando en vez, gusta uno de hacer un alto en la prensa luchadora, para leer otras cosas que al par que deleitan, el contraste de los hechos expuestos sirve de enseñanza en los actuales momentos.

Mira: esto no lo vamos a dilucidar nosotros, que en este caso, nada somos. Puedes imaginarte que nos convertimos en dos niños, que iniciamos un juego y echamos piedra a ver quién se queda. Yo saco.

En esta mano va,
«C N T» decidirá.

x x x

Los franceses no perdonaron la actitud que contra ellos adoptó la villa gijonesa, y por eso en todo momento descargaron sobre ella la implacable ira.

El pueblo de Gijón, fué el primero de España que se levantó de una manera violenta contra la invasión francesa. El día 27 de abril de 1808, el pueblo, amotinado, se presentó frente a la casa del cónsul francés, sita en la calle Hortalizas. Apedrea el edificio, quema la bandera y escudo, y hace trizas tres placas que había en la fachada.

Pudo el cónsul Dagonnier huir de la furia de los gijoneses y ocultarse en el Ayuntamiento. Al oscurecer, protegido por las autoridades, consigue embarcar en un buque de su nación que estaba fondeado en la concha de San Lorenzo.

x x x

El ejército napoleónico, entró por primera vez en Gijón el 19 de mayo de 1809. Su entrada fué una rememoración de los vándalos. Asalto, bandidaje, asesinatos. El Instituto, despojado y convertido en cuartel. El vecindario, atemorizado, se refugió en sus casas. El pueblo parecía un cementerio.

Montaron los invasores, dentro de la población y sus aledaños, puestos de guardia o retenes; en **Santa Catalina, Plaza del Ayuntamiento, Plaza del Conde, calles San Antonio y Merced, San Bernardo, Coto de San Nicolás, Capilla del Natahoyo** y varios otros, cubriendo la línea del Mediodía.

x x x

El día 16 de octubre de 1810, se presentan a la vista de Gijón varias guerrillas españolas, el mando de don Juan Díaz Porlier, don Federico Castañón y don Salvador Escandón.

Los franceses se aprestan a la defensa desde las fortificaciones que habían hecho construir a los pobres habitantes. Después de algunas horas de lucha, los españoles tuvieron que retirarse, no sin llevar como trofeo a prisioneros facciosos.

Al día siguiente fondea en la concha de Torres una expedición de 30 velas al mando del mariscal don Mariano Renovales, que se dirigía al puerto de Santoña.

Serían las siete de la mañana del siguiente día, cuando Renovales ordenó desembarcar la fuerza para defender a Gijón. Los gijoneses brincaron de alegría, suponiendo que los sufrimientos habían terminado.

En cuanto los españoles pisaron tierra, los franceses abandonaron el pueblo, situándose a dos leguas de distancia en espera de los acontecimientos... Pero... ¡ay! Los sufridos gijoneses padecieron una horrible decepción. Si los facciosos roban y avasallan, los españoles se dedican al más desenfrenado pillaje. Asaltan, entre otras, las casas de Jovellanos y don Victoriano García, con la disculpa de que en ellas se habían alojado los jefes napoleónicos. Gracias a la intervención de los jefes patriotas, dieron fin a su desmanes.

x x x

Al otro día, Renovales reembarca sus fuerzas y continúa viaje en dirección al puerto montañés. A las pocas horas, los invasores entraban otra vez en Gijón con la misma ira de siempre.

En la concha habían quedado dos cañoneros leales y quisieron ayudar a los gijoneses. Para ello dispararon, durante tres horas, sus cañones en dirección a la villa; pero con tal desacierto e ineptitud, que derrumbaron muchas casas y causaron bastantes víctimas. Fué una triste defensa.

Por el odio del invasor, quedó el pueblo esquilmado, deshecho, derruído. Llegaron a imponer tributos de 27.000 pesos fuertes a una población de apenas ocho mil habitantes. En fin: vejaciones, crímenes, robos sufrió de la invasión francesa el pueblo de Gijón.

x x x

Cuatro veces entraron, pernoctaron y salieron en nuestra villa, las tropas napoleónicas, del 19 de mayo, al 6 de julio de 1809. El primero de febrero de 1810, entraron y salieron por tres veces, sin saber a qué ni por qué. Del 31 de marzo de 1810, al 14 de junio de 1811, y del 7 de noviembre de 1811 al 21 de enero de 1812.

Giño, sintetizo, omito muchos, muchos detalles curiosos por falta de espacio. Otro día, cuando tal vez publique una crónica con algunos pensamientos patrióticos de Jovellanos, daré más datos.

La última entrada de los franceses en Gijón, fué con el solo objeto de apoderarse del sabio gijonés don Gaspar Melchor de Jovellanos. Este había embarcado el día antes, o sea el 6 de noviembre, precipitadamente en el bergantín «Volante». Una tempestad lo hizo arribar a Puerto de Vega, donde nuestro polígrafo falleció el 27 de noviembre de 1811.

x x x

Esta querida víctima, hay que sumarla a la barbarie y traición napoleónicas. Por culpa de ella, se vió obligado a huir, por ella se embarcó y por ella encontró la muerte lejos de su querido «pueblín», como él lo llamaba cariñosamente.

Jovellanos, con su enorme talento, conocía el problema patrio y el corazón del pueblo español. Reflexionad lo que decía a su íntimo amigo, después taimado traidor vendido a Napoleón. Cabarrús, afianzando nuestro gran hombre su negativa a cooperar, a favorecer y formar parte del Gobierno intruso. Dice así. Grabamos en la memoria esta hermosa definición:

«Este pueblo no quiere ser esclavo. ¡Pero tampoco aspira a una libertad perniciosa! Y si tal vez se irrita contra la dureza del freno, nunca resiste la blandura del cabezal. Reconózcase bien gobernado y él vivirá tranquilo.»

Apreciación justa, «marca» jovellanista. Así opinaba el eximio repúblico en 1808. La misma opinión sostendría hoy al ver la misma gesta por la misma causa y el mismo problema de invasión. Hoy, como entonces, se derrocha alma, vida, valor, heroísmo y espíritu patrio, luchando con denuedo por un ideal y por la libertad de España.

Pachín DE MELAS

El pago de recibos de la «Gaceta de Madrid»

Delegación Central de Hacienda de Asturias

Relación de suscriptores a la «Gaceta de Madrid» que tienen pendientes de pago en la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda recibos del año 1936, donde podrán hacerlos efectivos desde el 1 de mayo al 10 de junio próximos, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se seguirá contra los mismos, sin más aviso, procedimiento ejecutivo de apremio para el cobro de sus descubiertos:

Escuela Industrial, Gijón.
Fomento de ídem.
Casa Gargaño, ídem.
Ateneo Obrero, ídem.
Viuda de Antonio López de Haro, ídem.
Director Instituto Puericultura, ídem.
Minas de Langreo y Siero, ídem.
Círculo de la Unión Mercantil, ídem.
Banco Español de Crédito, ídem.
Presidente Consejo Local de Primera Enseñanza, ídem.
Arquitecto municipal, ídem.
Asociación Asturiana Peritos Industriales, ídem.
Asociación Navieros de Asturias, ídem.
Compañía Popular de Gas y Electricidad, ídem.
Secret. C Paritarios L. Comercio, ídem.
Sociedad Constructora Gijonesa, ídem.
Decano Colegio Abogados, ídem.
Presidente Asociación Náutica, ídem.
Ayuntamiento de Aller.
Idem de Amieva.
Idem de Bimenes.
Idem de Cabrales.
Idem de Colunga.
Idem de Coaña.
Idem de Gozón.
Idem de Ibias.
Idem de Las Regueras.
Idem de Llanes.
Idem de Miranda.
Idem de Morcín.
Idem de Nava.
Idem de Noreña.
Idem de Onís.
Idem de Arriondas.
Idem de Pola de Lena.
Idem de Pola de Siero.
Idem de Ponga.
Idem de Proaza.
Idem de Piloña.
Idem de Ribadesella.
Idem de Ribera de Arriba.
Idem de Ribadedeva.
Idem de Riosa.
Idem de Somiedo.
Idem de Villaviciosa.
Comisión Administrativa del Puerto, Ribadesella.
Director Estación Sanitaria del Puerto, Avilés.
Intervención de Fondos Ayuntamiento de Mieres.
Jefe del Semáforo, Cabo Peñas.
Idem ídem, San Juan de Nieva.
Juzgado municipal, Siero.
Materiales Esp. Refrac. (S A), Lugones.
Presidente Jurados Mixtos Trabajo, Avilés.
S A Carbones La Nueva, Sama de Langreo.
Subdelegación Marítima, Ribadesella.
Subdelegado Marítimo, Avilés.
Idem ídem, Luanco.

Gijón, 21 de abril de 1937.—El tesorero de Hacienda.

Observaciones al escrito de los marinos del Batallón número 54

Hace varios días se publicaron en la prensa de esta unas observaciones hechas por los marinos movilizados recientemente e incorporados al Batallón Asturias número 54. Nuestro deber como organización marítima es hacerles estas salvedades, para que quede bien patente que si bien en algunas tienen razón, en otras, francamente no; y para esto vamos a analizar puntualizando; sin que esto sirva de polémica. Razonemos.

En el primer punto decíais que constara públicamente que los marinos siempre estuvisteis a las órdenes del Sindicato y, por lo tanto, al servicio de la causa. Pero, compañeros, ¿alguien puede poner en duda que los marinos, en todo momento, no estuvieran en su puesto? ¿Es que no tenemos el ejemplo varonil; publicado en toda la prensa de España, incluso la fascista, de los bravos tripulantes del «Marta Junquera», buque que es llevado al Ferrol por el pirata «Koegnisberg»; que siendo el noventa por ciento de ellos gallegos; teniendo su casa, su compañera, sus hijos a dos pasos, NO HUBO NINGUNO que la flaquearan las fuerzas a pesar de las insinuaciones que en el sentido de que quedaran en su hogar les hacían los fascistas alemanes, trampolín de los espa Eclos? ¿No es un hecho conocido internacionalmente el caso del vapor «Sotón», que embarranca antes de entregarse a los facciosos? Miles de casos análogos podíamos citar si alguno tratara de poner en duda la conducta de los marinos mercantes. Y para eso sí que estamos dispuestos a NO tolerar a nadie esto; y si vosotros sabéis quién o quiénes propalan tales falsedades, denunciádnoslos, que nosotros sacaremos a la verdad pública, sea quien sea y caiga quien caiga.

En el segundo punto decía: «..cuando la navegación se hacía arriesgando la vida..» Compañeros, sinceramente: Cuando vosotros estabais a bordo había los mismos peligros que hoy, puesto que la guerra no ha terminado aún. ¿Quién sabe si a éstos no les tocará hacer mayores sacrificios que a vosotros? ¿Quién dice que ahora son menores los peligros por la mar que hace siete meses? Nadie puede adivinar lo que sucederá mañana..

Vuestro tercero, si es digno de tenerse en cuenta y no es la primera vez que nos dirigimos a los poderes del F. P. y a la Federación del Transporte, para que se ponga en vigor el Decreto de militarización de la Marina Mercante, sin que hasta ahora hayamos tenido contestación satisfactoria, pues bien sabemos que con esta ley, aunque fueran movilizados parte de las dotaciones para otras fuerzas militares, siempre quedarían los buques con sus cuadros, y sus delegados políticos a bordo; y esto sería lo suficiente para que no ocurrieran los casos que todos sabéis se han dado.

Cuarto punto: Miradlo bien, recapacitad y reconoced que estáis muy mal informados. ¿Cómo se os ocurre pensar que los compañeros que están en la Bolsa y que vosotros sabéis que son marinos, viejos marinos que toda su vida estuvieron luchando en la vanguardia de los Sindicatos, mandaran, en estas circunstancias, personal incompetente a ocupar una plaza, por ejemplo de fogonero? ¡Esto sería tanto como decir que los compañeros de la Bolsa no entienden ni «papa» de barcos! Y esto no es posible que en vuestra mente quepa. Os rogamos nos digáis a qué buque se mandó un marinero que no supiera el compás, o un fogonero que desconociera el manómetro.

El contenido del quinto punto nos enorgullece. Y para que veáis que teníais razón, oíd las palabras que el camarada Lastra pronunció hace pocos días en Barcelona: «Los marinos estamos dispuestos a servir a la República en todos los terrenos y con todas las armas, en el frente que se nos señale». Si sabéis de algún emboscado, hay que sacarlo a la picota pública inmediatamente; pues esto es de sumo interés para la causa antifascista.

Muy razonado vuestro sexto punto pero si acatamos la disciplina y el mando único, tenéis que reconocer las palabras anteriormente transcritas del camarada responsable de «La Naval», de Barcelona; que a la República se la sirve en todas partes donde ella nos necesita.

El séptimo, camaradas, no es justo: Nosotros consideramos tan marino al gallego como al vasco; siempre que sea profesional, y si es al mismo tiempo sindicado, compañero consciente, el vocativo de «gentes» dañará a estos compañeros; que si bien es verdad que algunos estuvieron rezagados en los primeros momentos, ninguno está exento de faltas en nuestra vida. Otros, sin embargo, eran compañeros conscientes y sindicados; que desde el primer momento estuvieron, no solamente en buques mercantes, sino en barcos armados.

No concretáis nada en el octavo punto, y en nuestra contestación al primero, os decimos que sabemos [illegible] en ambos sentidos; pues en esto, nosotros tenemos marcado interés y suponemos que vosotros también.

En cuanto al último punto, todos sabéis que repetidas veces estos Sindicatos se han dirigido al Jefe de las fuerzas del Norte en ese sentido, y en la última reunión de conjunto se dió a conocer detalladamente las dificultades que se encontraban, pero que a pesar de esto no se desmayaría y los Sindicatos del litoral Norte tratarían de que en el plazo más breve se subsanaran estas faltas, que no son tales, sino dificultades de guerra, que ya le fueron señaladas al alto mando del Norte relacionado con la marina, y si vosotros tenéis confianza, cuando las circunstancias le sean factibles al Estado Mayor, el marino irá al barco de guerra, al submarino o al «bou» armado, porque éste es el puesto en que más rendimiento ha de dar a la causa. Y por lógica inconfundible de la razón, sabrán los organismos militares destinar a cada uno donde más pronto y con menos sacrificios podamos batir al fascismo criminal internacional, que ha invadido nuestra patria y que quiere hacernos esclavos como en los tiempos de las galeras romanas.

Salud. ¡Viva el Frente Popular! —La Directiva de la Unión Marítima (U G T).

Caja de Recluta de Asturias núm. 1

MARINA DE GUERRA

Se ordena la inmediata presentación en esta Caja de los reclutas relacionados a continuación advirtiendo que los que ya se hallen militarizados quedan exentos de ella con el envío de un certificado que lo acredite:

Reemplazo de 1928: San Esteban de Pravia

24 Emilio Menéndez López
26 Francisco Fernández Martínez.
29 José López Alvarez
30 Joaquín Marqués Pérez
32 José Rodríguez Pérez
37 Valentín González Díaz
40 José Antonio Albuerne
42 José Alvarez Fernández
43 Bautista Alonso González
45 Manuel García López
46 Fermín González Cuervo
47 Antonio Díaz Pire
48 José Gómez González
49 Manuel Suárez Marqués
50 Antonio Rodríguez Díaz
51 José Pando Suárez
54 Juan López
55 Leoncio González Díaz
57 Jesús Menéndez Gutiérrez
58 Indalecio López Solís
60 Fulgencio Fernández López
62 Gumersindo Fernández Fernández
64 Jesús Marqués Fernández
65 Alfonso Costales Ruiz
6 Luis Arias López.

Gijón, 24 de abril de 1937.—El Jefe de la Caja.—V B: El Jefe del Estado Mayor.

PUNTUATIZANDO

AL CONSEJO DE AGRICULTURA

En el periódico «Avance», correspondiente al 10 del actual mes, aparece un escrito que el consejero de Agricultura dedica a contestar a otro del compañero Raigada, en el cual denunciaba éste algunas anormalidades que, a su juicio, existían en la explotación de la finca llamada «Las Huelgas», enclavada en este concejo, anormalidades que consistían en haberles quitado esta finca a unos compañeros para dársela a otros.

Ahora bien; yo, como secretario del Sindicato de Oficios Varios C. N. T., de Piloña, no voy a entrar en el fondo de la cuestión motivo de la polémica, porque el compañero Raigada ya lo ha hecho; pero lo que sí he de hacer es puntualizar algunas cosas, mas bien aclararlas, ya que el compañero consejero las oscureció algo.

Dice este compañero que él no ha dado ni finca ni tierras a nadie, por cuanto esto sólo incumbía a la Junta Agraria. Veamos lo que hay de cierto en esta afirmación.

Cuando el Consejo de Asturias y León dictó las disposiciones por las cuales debían ponerse en cultivo todas las tierras abandonadas por los facciosos, ordenando a las Gestoras municipales que ellas se encargasen de dar cumplimiento a estas disposiciones, la Gestora piloñesa dió comienzo a su misión, y en virtud de esto, los compañeros de la parroquia de los Montes de Sebares comenzaron a laborar la finca de Las Huelgas». Claro es que, por donde debieron haber empezado, era por solicitarlo de la Gestora, único organismo delegado directo del Consejo Provincial en este concejo. Olvido éste que no debe de ningún modo suponerse intencionado, por cuanto a la primera indicación mía fué subsanado, entregando a la Gestora la solicitud, la cual en la primera sesión fué aprobada.

Y ahora pregunto yo: ¿quiere el compañero Gonzalo López decirnos la causa de ser denegada en la Consejería la instancia aprobada en la Gestora de Infiesto, y aprobada en su lugar la de las Juventudes Unificadas que, de antemano, había sido rechazada por la Gestora, ya que no reunía las condiciones necesarias ni de tiempo ni de detalle?

Seguimos creyendo que, desde la Consejería de Agricultura, no se hace política de favor; pero seguimos también preguntando: ¿no se acuerda el compañero consejero de que el día en que, acompañado del jefe de la Sección Pecuaria, llegó a «Las Huelgas» y vió, sorprendido, una tablilla que decía: «Controlado por el Sindicato de Campesinos C. N. T.», después de discutir con los representantes del Control, les dijo: «seguid trabajando; lo hecho, hecho está». ¿Cómo es posible que se les haya negado derecho de prioridad para el laboreo de la tan citada finca, si ésta había sido cedida, primero oficialmente por la Gestora, y después verbalmente por el consejero?

Ha dicho, contestando a Raigada, que la Consejería se rindió ante las Juventudes porque éstas se ofrecieron para trabajarlas en beneficio del Frente Popular, sólo con que les dieran semillas y abonos.

Esta contestación sería terminante si fuera la antítesis de la proposición del Control; pero como no es así, no nos puede convencer en su totalidad, ya que la diferencia estriba en esto. Dice el Control: «nosotros trabajamos la tierra, y de sus productos, controlados por la Gestora o quien sea, extraeremos el importe del trabajo y el beneficio irá al Frente Popular; con ello, a la vez que solucionamos, en parte, el paro obrero, quitaremos a Asistencia Social una carga, ya que con nuestro trabajo pagaremos nuestro consumo». Dicen las Juventudes: «nosotros trabajamos las tierras si nos dan semillas, abonos y herramientas, dando el total de los productos al Frente Popular; claro es que de nuestra manutención se encargará Asistencia Social o quien sea».

¿Está claro? ¿Es tan enorme la diferencia que motivara la expulsión de los que ya estaban en casa, para que entraran los que estaban fuera? Este Sindicato cree que la diferencia, si es que la hay, sólo es esta: que los que estaban eran de la C. N. T.

Niega también el compañero Gonzalo López que los compañeros que venían trabajando la finca de «Las Huelgas» hayan sido amenazados con pistolas para que abandonasen dicha finca; afirma que esta negativa la hace después de haberse informado. Por nuestra parte, hemos de decirle que no le informaron bien, ya que no sólo fueron amenazas, sino que hubo insultos y escándalos y cuanto tenía que haber para que el atropello fuese más repugnante; y si no hubo desgracias, ha sido porque nuestros compañeros (me refiero a los de la C. N. T.) se retiraran en evitación de aquéllas, por cuanto sabían que, pocas horas antes, una persona de representación le dijo en su propia cara a uno de los hijos: «Por qué no les expulsáis de allí? ¿Es que les tenéis miedo?» ¿No ve aquí el compañero Gonzalo una invitación a lo ocurrido y que él, mal informado niega?

Y ahora otro asunto, que si no tiene nada que ver con lo anterior, pone de manifiesto lo mal que le informan desde aquí sus compañeros.

Allá por los primeros días del mes de febrero, cuando los ciudadanos que tenemos huerta, más o menos grande, preparamos ésta para la siembra de la patata, solicitamos ésta de la Gestora por no tener ninguna nosotros y ser, a la vez, de difícil adquisición en el concejo, a fin de que esta misma Gestora las solicitara de Agricultura, como esta dispuesto. Pues bien; la Gestora recogió nuestra solicitud y la trasfirió a aquel Departamento. Pasaba el tiempo de siembra, y la patata para el pueblo no llegaba, por no haberla, según dijeron en Agricultura; pero en su lugar llegaron las que el Partido Comunista y las Juventudes Unificadas pidieron—5.000 kilos—, que, por cierto, al no haberlas sembrado todas, se pudrió en el almacén una grandísima cantidad, que estos días ha sido tirada al río, mientras que 120 ciudadanos nos vemos condenados a no sembrar por falta de semilla.

¿Quiere decirnos el compañero consejero cómo es que a estas alturas, existe este [illegible] ga la culpa; pero, francamente, le decimos que estas cosas no deben existir.

Y por hoy nada más. Sólo una advertencia: que esto que aquí decimos no es para censurar al Frente Popular, con el cual estamos totalmente identificados, sino al consejero de Agricultura, que tan mal informado se encuentra.

El Secretario, **Juan Díaz.**

A LOS CAMPESINOS

Sindicato Único de Campesinos de Castrillón (C. N. T.)

Campesinos que militáis en la organización confederal; una llamada de alerta desde el frente de Occidente a vosotros; que quedáis sin brazos fuertes de hijos y hermanos; que os ayudaban en las tareas de producción tan necesarias a la guerra y más necesarias aún a la gran obra emancipadora de toda la clase proletaria Obra a la cual veís ligados en primera línea los campesinos, parias eternos, víctimas de toda clase de negocios hechos por los eternos comerciantes del trabajo

Vosotros, que sufrís el letargo en que os sumieron aquellos pillos que estudiaron en las escuelas que vosotros costeasteis; por medio de tributos al Clero y al Estado; y que crecieron gracias a las vitaminas por vosotros proporcionadas; que gozaron en correrías veraniegas; mientras vosotros recogíais la hierba aromática para el invierno; cuyas diversiones en las romerías eran veros marchar en largas procesiones, cargando con esos pedazos de madera y yeso en figura de falsos mártires, cuando los verdaderos mártires sois vosotros: Bien os predicaban mentiras; bien explotados fuisteis en vuestro sudor

Por eso hoy; sin daros cuenta y gracias a la gran transformación que se opera en el seno mismo de la sociedad, formáis en aquella organización que por sus hechos creéis más de acuerdo con vuestro criterio de ciudadanos honrados y trabajadores

[illegible] tes del obrerismo se asombran; al ver la realidad de la vida mostrarse tal cual es Y los antiguos caudillos; peritos en la marrullería social; como no esperaban ese avance o decisión, se apresuraron a deciros, «¡Vais muy lejos camaradas! ¡No estáis preparados! ¡No soñéis!» Y os asustan con fantasmas; y cuando proseguís; os ponen obstáculos al desarrollo de la nueva vida. Tal parece que temen que la clase trabajadora ande por sus pies; que su cerebro despierte a la voz de alerta dada por los realistas, que os dice: «Vosotros en el taller; en el campo; en la mina y en la oficina; levantaréis la gran muralla entre explotadores y explotados; para que ellos no pasen; y esos hijos que mandéis a los frentes formarán la otra muralla donde se estrellará el fascismo. La vieja explotación y la gran reacción

Por eso; compañeros; ¡ni un paso atrás! ¡No desandemos lo andado! ¡A luchar con fervor! Vuestro parapeto es el Sindicato; vuestras armas, el trabajo; vuestra consigna; producir y distribuir vuestros productos de la mina, del campo y de la industria

¡Unión, hermanos campesinos! ¡Contra el intermediario y el viejo trato! ¡Contra toda explotación! ¡Abajo el Parasitismo! ¡Salud, hermanos!

Indalecio GONZALEZ

(Campesino soldado del pueblo, en defensa de la República y de los verdaderos Derechos del Hombre)

EL SINDICATO DE INDUSTRIA

El Sindicato de Industria es la verdadera célula de base de la producción local. ¿Por qué? Porque los Comités de Taller y los Consejos de Fábrica o de Empresa, especializados en una rama de la industria o una parte de esta rama, no están en condiciones de organizar, en cada localidad, la producción de toda una industria, ni de asegurar las relaciones efectivas e indispensables entre todas las empresas de igual naturaleza, ya que su actividad se limita forzosamente a su taller o su empresa.

Unicamente el Sindicato de Industria, que agrupa todas las empresas dependientes de una industria; que está compuesto por todos los trabajadores de esta industria, es, por su condición misma, el regulador industrial por excelencia, cuyo función se impone, siendo el más calificado para organizar y dirigir con todo conocimiento de causa, la producción de tal ó cual industria en una localidad determinada.

Su papel actual, la misión preparatoria que únicamente él se halla en condiciones de cumplir, lo señalan evidentemente como el más capaz de realizar dicha tarea, con exclusión de toda otra agrupación más restringida, insuficientemente preparada o inexistente en el régimen capitalista.

Los Comités de Taller y los Consejos de Fábricas, son, en realidad, los órganos indispensables de los Sindicatos, pero no pueden substituirlos, de ninguna manera y en caso alguno.

A los Sindicatos de Industria les incumbe el cuidado de asociar y coordinar los esfuerzos de las empresas de la localidad; de proveerlas regularmente de materias primas, reunir existencias, depositar o expedir, según el caso, los productos terminados; poner a disposición de la localidad, la producción de su industria con miras a un reparto o intercambio bajo el control de las oficinas locales especializadas.

Pierre BESNARD
Por la transcripción: La Oficina de Prensa de la Federación Comarcal Montañesa (C. N. T.-A. I. T.)

EL NIÑO

PEPIN SAIZ SANCHEZ

FALLECIÓ EN GIJÓN
a la 12,40 del día 24 de abril de 1937
a los 7 años de edad

Padres, Ernesto Sáiz y Nieves Sánchez; hermano, Guillermín; bisabuela, Elvira Díaz; abuela, Carmen Menéndez; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida

Casa mortuoria: Francisco Ferrer Guardia, 22

Para los trabajadores organizados en la Confederación; para los compañeros anarquistas, no debe haber más que un periódico:

Organo de la Regional Asturiana.

No esperes de la acción ajena lo que puedas realizar con tu propia acción. Para que los demás te sigan o te secunden, debes dar ejemplo yendo tú delante.

cnt
órgano de la confederación regional de asturias, león y palencia

EL CONTROL EN MARCHA

"EL GOBIERNO INGLES DEBE RECORDAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS MARINOS VASCOS DURANTE LA GUERRA EUROPEA"

"No pedimos reciprocidad, sino simplemente respeto al Derecho Internacional"

BAYONA, 24.— El delegado oficial del Gobierno Vasco que acaba de reigresar de Bilbao a bordo del avión de línea regular a Biarritz, ha hecho la siguiente declaración:

—El vapor británico «Seven Seas Spray» acaba de entrar en Bilbao con importante cargamento de víveres. Se le dispensó entusiasta recibimiento. Las mujeres acudieron a los muelles para aclamar a los marinos. Quiere esto decir que no existe el bloqueo de la costa vasca y que las amenazas de Franco quedan totalmente desvirtuadas. Los buques franceses e ingleses pueden, como este barco, penetrar tranquilamente en el puerto de la capital de Euzkadi, si son protegidos en alta mar por sus buques de guerra. Espero que el Gobierno inglés hará respetar su bandera y que no olvidará que durante la guerra europea los marinos vascos se ofrecían con gran riesgo y pérdida de su vida a llevar cuanto Inglaterra necesitaba. No reclamamos reciprocidad, sino sólamente respeto al Derecho Internacional y respeto para todas las naciones. Por lo demás estamos decididos a defendernos y estamos seguros de nuestra victoria sin necesidad de ayuda extraña alguna.

Un periodista dijo al Delegado de Euzkadi que los periódicos facciosos publicaban noticias fantásticas sobre el estado de la población de Bilbao. Uno decía que allí se comían hasta las ratas.

—Estamos muy lejos de eso— replicó el delegado, pero, aunque tuviéramos que comer ratas tampoco nos rendiríamos. Pueden estar seguros.

Las cartas de los «voluntarios» que van llegando a Italia, hacen que se conozca poco a poco toda la verdad

«Prisionero de la República --afirma uno de ellos-- me encuentro más libre que en el Ejército de Mussolini»

PARIS, 24.— El periódico «Le Populaire» publica una información firmada por Adré Leroux en la que habla éste de las repercusiones que han tenido en toda Italia las derrotas de las legiones de «voluntarios» en Guadalajara y Pozoblanco.

Dice que, a pesar de la absoluta reserva en que se mantienen las noticias de España, nadie puede impedir la entrada de los periódicos y que, además las cartas de los «voluntarios» que fueron enviados a España circulan de mano en mano y y van poniendo en claro la verdad.

Uno de los soldados italianos ehecho prisionero por los republicanos en la Alcarria ha enviado a sus familiares una carta que ya es del dominio público en Italia, en la cual dice que, prisionero de la República se considera más libre que en el Ejército de Mussolini. Se le trata como a un hermano, y en la zona republicana donde existe un fervor y un entusiasmo normes todos son iguales y todos tienen los mismos derechos.

Da cuenta que dentro de unos días él y sus compañeros podrán trabajar y ganar algún dinero.

Anuncia que si las cosas cambiasen volvería a Italia, pero de lo contrario se quedará en España donde se encuentra muy contento.

Ya empezaron las operaciones para la represión en la India

Las tropas inglesas suman 33 mil hombres

Londres, 24. — Ayer empezaron las operaciones en el Norte de la India contra las tribus causantes de los últimos alter cados

Las tropas inglesas suman treinta y tres mil hombres. Cinco compañías están dotadas de tanques de campaña ligeros. Cooperan en las batallas dos escuadrillas de aviones.

Las relaciones entre el Vaticano y el Reich, cada vez son más tirantes

Así lo deja ver el "Observatore"

ROMA, 24.— «L' Observatore Romano» deja ver que las relaciones entre el Vaticano y Alemania son cada vez más tirantes.

Publica las medidas dictadas contra los católicos por el Gobierno del Reich, entre las que figuran la retirada de todos los ejemplares de la última Encíclica y la clausura de la imprenta en que fueron editados.

También ha prohibido el Gobierno del Reich la publicación del boletín oficial diocesano de Freda.

En el Vaticano producen hondísimo malestar estas medidas persecutorias.

Según una Agencia van a reanudarse las gestiones para el intercambio de presos políticos

LONDRES, 24. — Según la Agencia Reuter, van a reanudarse las gestiones para el intercambio de presos políticos entre la Junta facciosa y las autoridades legales del Norte de España.

Ya se ha tratado repetidamente de este extremo, por sugerencia, en ocasiones, del presidente de la Cruz Roja Internacional y por indicación de Inglaterra y Argentina otras veces. Los obstáculos puestos siempre por los facciosos impidieron que tuviera éxito hasta ahora.

MUSSOLINI A BORDO DE UN PAQUEBOT ALEMAN

VENECIA, 24.—El dictador de Italia ha visitado un paquebot alemán que se halla surto en aguas de Venecia.

Mussolini pronunció a su bordo un discurso en alemán.

Lo que les preocupa es hallar la fórmula

PARIS, 24.—En los medios políticos bien informados se insinúa que ante el fracaso de las fuerzas rebeldes y de las dificultades cada vez más considerables que se le presentan a Franco, tanto Mussolini como Hitler han pensado seriamente en abandonar de manera definitiva la aventura española y retirar los soldados que habían enviado.

Lo único que les preocupa es hallar la fórmula por la que la retirada de los soldados no pueda constituir un golpe para el prestigio militar de Alemania e Italia.

PROCLAMAS de personalidades ESPAÑOLAS

VALENCIA, 24.—La aviación republicana ha arrojado sobre muchos lugares de la zona rebelde un manifiesto de propaganda de la causa legítima de España, suscrito por diversas personalidades del arte, de la literatura y de la ciencia, entre las que figuran Jacinto Benavente, José Bergamín, Pío del Río Hortega y Antonio Machado.

PEDIDO de material de guerra RECHAZADO a los facciosos

LONDRES, 24.— Se informa que los facciosos españoles, en vista de lo deficiente que resulta el material de guerra enviado por Alemania, se decidieron a hacer un pedido a una empresa sueca que no pudo aceptarlo porque tiene comprometida su producción por un período de cinco años.

Las unidades italianas del Control ya inician la ingerencia

Hubieron de intervenir ayer varios hidros leales

Valencia, 24. —El parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire dice lo siguiente:

Ejército del Centro: Esta tarde nuestros aparatos bombardearon en la carretera de Jadraque un grupo de diez camiones facciosos y en la estación del ferrocarril varios vagones cargados.

Litoral Mediterráneo: Cuando el buque «Campeón» navegaba protegido por varios hidros leales, a la altura de Castelldefels en las proximidades de Barcelona y a cuatro millas de la costa se le aproximó un transporte italiano, pero al comprobar la presencia de nuestros hidros cambió de rumbo.

A la altura de Tarragona un destructor italiano que se halla de paso en el mar fué visto por uno de nuestros hidros que se acercó a él. El buque italiano echó a andar entonces y mantuvo el [illegible] apuntando por sus ametralladoras antiaéreas en el curso de dos vuelos que el hidro leal hizo a su alrededor.

EL GOBIERNO DE MEJICO DISPUESTO A IMPEDIR QUE NINGUN BUQUE DEL CONTROL DETENGA O INTENTE REGISTRAR A LOS NAVIOS DE PABELLON MEJICANO

MEJICO, 24.— En los círculos políticos se asegura que el Gobierno ha acordado cursar las oportunas órdenes al comandante del buque de guerra «Durango» para que no permita en ningún caso que un buque encargado del control de las fronteras españolas detenga ni intente registrar ningún buque que ostente el pabellón mejicano.

Se funda la decisión en que Méjico no se ha adherido al pacto de No Intervención.

Cincuenta mil personas aclamaron en Buenos Aires, en un gran acto público, a la República española

BUENOS AIRES, 24.—Para conmemorar el aniversario de la República española se celebró en el Estadio de Luna Park un formidable acto público.

Asistieron más de 50000 personas y varios delegados de la España republicana.

En el curso del acto se hicieron aclamaciones a Azaña, Companys, Largo Caballero, Miaja y José Antonio de Aguirre.

El delegado de Cataluña hizo uso de la palabra para expresar públicamente la adhesión y la cordialidad de Cataluña para con todos los demás pueblos ibéricos.

El general Miaja asiste a la entrega de una bandera

MADRID, 24.—El general Miaja ha asistido en uno de los frentes a la entrega de una bandera a la 38 Brigada, procedente de las antiguas fuerzas del batallón Martínez Barrio.

También asistió a la fiesta que se celebró con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la creación de las Brigadas Internacionales, revistando las fuerzas que le aclamaron.

Esta mañana salió el general Miaja, acompañado de algunos jefes de su Estado Mayor, para revistar los diversos sectores del frente del centro, y comprobar por sí mismo el estado y emplazamiento de las tropas de la República.

Una importante aportación de víveres para el pueblo madrileño

ORIHUELA, 24. — Continuando la acción de solidaridad y ayuda al pueblo heróico de Madrid, las organizaciones y entidades de la zona de Orihuela que ya anteriormente han enviado un importante convoy de víveres a la capital de la República, han empleado el remanente que les sobró así como el total último de la suscripción que continúa abierta, en la adquisición de una importante cantidad de víveres y otros productos de premera necesidad que serán destinados a los heróicos combatientes de la capital y a la población civil de la misma.

La importancia de este nuevo envío es tal, que se está formando un tren de 18 unidades, las cuales harán falta para cargar los víveres y diversos productos conque el pueblo de Orihuela quiere demostrar su solidaridad al pueblo hermano de Madrid.

En Londres acusan los crímenes facciosos

Londres, 24 — Los facciosos continuaron hoy el cañoneo sistemático de interior de la capital de España. Han causado bastantes víctimas entre la población civil.

Cuatro nuevas ambulancias sanitarias

París, 24 — Han salido para España cuatro nuevas ambulancias sanitarias que han de ser entregadas al Gobierno de Valencia.

Para asistir a las fiestas de coronación

LONDRES, 24.— Hoy salió de Bombay, con destino a Londres, el trasatlántico inglés «Stradmore», que conduce mil pasajeros que vienen a esta capital para asistir a las ceremonias de coronación de los reyes de Inglaterra.

Los trabajadores de autobuses de Londres también se declararon en huelga

Conflicto en Richmond

LONDRES, 24.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de dos factorías de Richmond, California.

Los de una de ellas abandonaron el trabajo poco después, pero los de la otra continúan dentro en número de mil.

Los obreros de autobuses de Londres, también en huelga

LONDRES, 24.—El próximo viernes, día 30 del actual, caduca el convenio existente entre los dueños de los autobuses de Londres y el personal afecto a los mismos.

Como los patronos se niegan a conceder la jornada diaria de siete horas y media, los obreros han presentado el oficio de huelga para el citado día, a medianoche.

A principios de la próxima semana, el ministro de Trabajo reunirá a patronos y obreros para buscar un arreglo.

Los obreros pretendieron, en principio, que la jornada fuera sólo de siete horas. Posteriormente la aumentaron a siete horas y media, petición que también rechazaron los patronos.

La represión del complot no ha hecho más que aumentar el descontento

Un reportaje de "News Chronicle"

Londres, 23 — «News Chronicle» publica un interesante reportaje de un redactor especial que acaba de regresar de España.

Se insertan algunos detalles interesantes sobre la conspiración de los oficiales españoles contra la Junta facciosa de Salamanca, informando que fueron fusilados más de 40 oficiales en los primeros días de la represión y un gran número de ellos se encuentran presos en la prisión de García Aldave, de Tetuán.

Para la represión en Marruecos, que fué muy violenta, se utilizaron fuerzas alemanas que se encontraban en dos cruceros de dicha nacionalidad.

Sabe el corresponsal que los conspiradores de Alcazarquivir fueron dueños de la ciudad del 26 al 28 de marzo y para dominar el movimiento hubo que llevar importantes contingentes de fuerzas entablándose violentas luchas en las calles. Después de reprimido el movimiento se realizó una tremenda matanza.

Agrega que aunque dominada la conspiración, la represión no hizo más que aumentar el descontento en la zona rebelde, y de manera singular en grandes núcleos del Ejército, estando seguro que la sublevación no tardará en repetirse.

VIENA NIEGA CATEGORICAMERTE EL ACCESO DE LOS "NAZIS" A LA GOBERNACION DEL PAIS

Pero la prensa francesa insiste en sus apreciaciones

Londres, 24 — Hoy llegó a Viena, procedente de Venecia, el canciller austriaco, Schuschnigg.

A propósito de su entrevista con Mussolini, circularon muchos rumores en Francia y en Austria.

Según comentaba ayer el periódico italiano «Giornale di Italia», los nazis austriacos van a participar en el gobierno de Austria, pero este extremo fué desmentido categóricamente en Viena.

La prensa francesa dice que Italia hace presión cerca de Austria para que acepte la colaboración de los nazis, queriendo contribuir así al «Anschluss».

El citado periódico italiano manifiesta hoy que su información de ayer fué mal interpretada en Austria que no se pretende forzar a Austria en este sentido. Únicamente se vienen realizando gestiones con tal objeto desde hace bastante tiempo.

También Schuschnigg lo desmiente.

Londres, 24 —Schuschnigg ha declarado, a su regreso a Viena, que los nazis no participarán en el Gobierno de Austria, si bien no se considerará ilegal su unión.

Aclara que el convenio entre Austria y Alemania no varía nada. Nuestra política exterior será siempre profundamente pacifista. Ahora bien, nunca entraremos en política de bloque.

La conferencia sugerida por el Führer --declara Landsbury--es necesario no demorarla

Londres, 24. — George Landsbury habló hoy en Stratford sobre su entrevista con Hitler.

Declaró que ya suponía que la conferencia internacional sugerida por el dictador alemán no podría celebrarse inmediatamente.

Opina sin embargo que es necesario no demorarla. Por de pronto—añadió—los países interesados deben empezar en privado las conversaciones preliminares.

Terminó diciendo que se alegraba mucho de haber arrancado la declaración a Hitler. Era precisamente lo que el deseaba decir.

Fué detenido un diplomático que llegó a Valencia con doce millones de pesetas para los facciosos

Londres, 24 —La Agencia Reuter dice saber por informes de la agencia España, que desde París salió para España un diplomático que se sospechaba era portador de contrabando.

Al desembarcar en el aeródromo de Valencia le fué examinada la valija y se le encontraron una decena de millones de pesetas y documentos de importancia, muy comprometidos destinados a los insurrectos.

Quedó el detenido a disposición de las autoridades.

La aviación criminal bombardeó ayer Port-Bou

LONDRES, 24.— La aviación facciosa bombardeó hoy Port-Bou. Se cree que el objetivo era interrumpir las comunicaciones ferroviarias con Francia, pero solo han caído dos bombas sobre el puente internacional que no hicieron daños, porque no llegaron a explotar.

Goering se entrevistará mañana con el Duce

LONDRES, 24.—El ministro del Aire de Alemania, general Goering, se entrevistará con el Duce el próximo lunes.

Se dice que dentro de unos días el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania von Neurath también se trasladará a Italia con el mismo fin.